



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2019

X Legislatura

Número 16

**SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de posesión de nuevos miembros de la Cámara.
 - II. Aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2020.
 - III. Debate de toma en consideración de la Proposición de ley de modificación de las normativas reguladoras sobre juegos y apuestas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.
 - IV. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para explicar el aumento de la estructura administrativa de la Comunidad Autónoma.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Toma de posesión de nuevos miembros de la Cámara.

El secretario primero, señor [Carrera de la Fuente](#), da lectura a la credencial remitida por la Junta Electoral Central expresiva de que ha sido designada diputada de la Asamblea Regional de Murcia doña Isabel María Sánchez Ruiz, en sustitución de doña María Cristina Sánchez López, ambas del Partido Popular.....446

Doña [Isabel María Sánchez Ruiz](#) jura el cargo de diputada regional.....446

El secretario primero, señor [Carrera de la Fuente](#), da lectura a la credencial remitida por la Junta Electoral Central expresiva de que ha sido designado diputado de la Asamblea Regional de Murcia don Juan Antonio Mata Tamboleo, en sustitución de don Javier Celdrán Lorente, ambos del Partido Popular.....446

Don [Juan Antonio Mata Tamboleo](#) jura el cargo de diputado regional.....446

El secretario primero, señor [Carrera de la Fuente](#), da lectura a la credencial remitida por la Junta Electoral Central expresiva de que ha sido designada diputada de la Asamblea Regional de Murcia doña María Inmaculada Lardín Verdú, en sustitución de don Antonio Luengo Zapata, ambos del Partido Popular.....447

Doña [María Inmaculada Lardín Verdú](#) promete el cargo de diputada regional.....447

II. Aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2020.

El señor [Celadrán Lorente](#), consejero de Presidencia y Hacienda, presenta la propuesta del límite máximo de gasto no financiero447

En el turno general interviene:

La señora [Alarcón García](#), del G.P. Socialista.....450

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....453

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....456

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....458

La señora [Valcárcel Jiménez](#), del G.P. Popular.....461

[Votación](#) del límite máximo de gasto.....463

Interviene el señor [Celadrán Lorente](#).....463

III. Debate de toma en consideración de la Proposición de ley de modificación de las normativas reguladoras sobre juegos y apuestas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista, expone la proposición de ley.....464

En el turno general interviene:

La señora [Campuzano Martínez](#), del G.P. Vox.....465

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....466

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....467

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....470

En el turno final interviene el señor [Martínez Baños](#).....471

[Votación](#) de la toma en consideración de la proposición de ley.....473

Se suspende la sesión a las 12 horas y 23 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 47 minutos.

IV. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para explicar el aumento de la estructura administrativa de la Comunidad Autónoma.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor [López Miras](#), presidente del Consejo de Gobierno474

En el turno general interviene:

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....476

El señor [Lucas Ayala](#), del G.P. Socialista.....478

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....482

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....483

El señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....485

Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios interviene el señor [López Miras](#).....488

En el turno final interviene:

El señor [Liarte Pedreño](#).....490

El señor [Lucas Ayala](#).....492

La señora [Marín Martínez](#).....493

El señor [Molina Gallardo](#).....494

El señor [Segado Martínez](#).....495

Cierra el debate el señor [López Miras](#).....496

Se levanta la sesión a las 18 horas y 36 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

El primer punto del orden del día es la [toma de posesión de los nuevos miembros de esta Cámara](#).

Se va a proceder a dar lectura de la comunicación de la Junta Electoral Central, lectura que hará el secretario primero de esta Cámara, señor Carrera.

Señor Carrera, cuando guste, señoría.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (SECRETARIO PRIMERO):

«Don Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo, presidente de la Junta Electoral Central, expido la presente credencial expresiva de que ha sido designada diputada de la Asamblea Regional de Murcia doña Isabel María Sánchez Ruiz, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones autonómicas de 26 de mayo de 2019, en sustitución, por renuncia, de doña María Cristina Sánchez López. A los efectos de su presentación en la Asamblea Regional de Murcia, expido la presente en Madrid, a 6 de noviembre de 2019».

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Esta Presidencia, con el fin de prestar juramento o promesa, llama a doña Isabel María Sánchez Ruiz.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Yo, Isabel María Sánchez Ruiz, juro acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y ejercer el cargo de diputada con arreglo a las disposiciones del Reglamento y en defensa de los intereses de esta comunidad autónoma.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Enhorabuena, señoría.

Puede ocupar su escaño.

Señor secretario, proceda, por favor.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (SECRETARIO PRIMERO):

«Don Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo, presidente de la Junta Electoral Central, expido la presente credencial expresiva de que ha sido designado diputado de la Asamblea Regional de Murcia don Juan Antonio Mata Tamboleo, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones autonómicas de 26 de mayo de 2019, en sustitución, por renuncia, de don Javier Celdrán Lorente, y previa renuncia anticipada de don Francisco José Espejo García. A los efectos de su presentación en la Asamblea Regional de Murcia, expido la presente en Madrid, a 6 de noviembre de 2019».

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Con el fin de prestar juramento o promesa, esa Presidencia llama a don Juan Antonio Mata Tamboleo.

SR. MATA TAMBOLEO:

Yo, Juan Antonio Mata Tamboleo, juro acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y ejercer el cargo de diputado con arreglo a las disposiciones del Reglamento y en

defensa de los intereses de esta comunidad autónoma.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Enhorabuena, señoría. Bienvenido.
Señor secretario, proceda, por favor.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

«Don Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo, presidente de la Junta Electoral Central, expido la presente credencial expresiva de que ha sido designada diputada de la Asamblea Regional de Murcia doña María Inmaculada Lardín Verdú, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones autonómicas de 26 de mayo de 2019, en sustitución, por renuncia, de don Antonio Luengo Zapata. A los efectos de su presentación en la Asamblea Regional de Murcia, expido la presente en Madrid, a 6 de noviembre de 2019.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor secretario.
Con el fin de prestar juramento o promesa, esta Presidencia llama a doña María Inmaculada Lardín Verdú.

SRA. LARDÍN VERDÚ:

Yo, María Inmaculada Lardín Verdú, prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y ejercer el cargo de diputada con arreglo a las disposiciones del Reglamento y en defensa de los intereses de esta comunidad autónoma.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Enhorabuena, señoría.
Segundo punto del orden del día: [Aprobación, en su caso, del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2020.](#)

Al objeto de comenzar las intervenciones tiene la palabra durante 10 minutos, como miembro del Ejecutivo, don Javier Celdrán.

Señoría, cuando guste.
Señorías, guarden silencio, por favor. Gracias.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA):

Señor presidente, señoras y señores diputados.

En primer lugar, antes de empezar, permítanme dar la enhorabuena a los tres diputados que se suman a esta Cámara y desearles el mayor de los éxitos, que será el de toda esta región y el del millón y medio de murcianos.

También, permítanme trasladar la solidaridad y el apoyo del Gobierno de la Región de Murcia a los camioneros murcianos bloqueados en la frontera por los independentistas radicales y nuestra indignación ante la pasividad del Gobierno de España ante estos incidentes.

Como todos ustedes saben, el pasado 7 de noviembre el Consejo de Gobierno adoptó el acuerdo sobre el límite de gasto no financiero para el 2020, un límite, llamado también techo de gasto, que, según la disposición adicional primera de la Ley 5/2012, debe ser aprobado por el Pleno de la Cámara.

Este trámite es una peculiaridad en la normativa regional, ya que en el Estado el límite de gasto lo aprueba el Consejo de Ministro y se remite al Congreso de los Diputados para dar conocimiento al mismo. Este hecho deriva del carácter completamente técnico y no discrecional de su cálculo.

Pues bien, en este contexto normativo, el techo de gasto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el 2020 que hoy les presento asciende a 4.779 millones de euros, lo que supone un incremento de un 2,8% respecto al aprobado hace un año. Este límite va a permitir un incremento en 2020 del gasto regional en 130 millones de euros.

Creo necesario contextualizar el escenario en el que se ha realizado este cálculo, un escenario que, como todos ustedes saben, viene marcado por la incertidumbre.

Por un lado, incertidumbre política e institucional derivada de la interinidad del Gobierno de la nación, un Gobierno en funciones que ha llevado a los dirigentes del Ministerio de Hacienda a no comunicar a las comunidades autónomas el importe de las entregas a cuenta, que podrían calcular en función de las previsiones disponibles de recaudación, de acuerdo con lo que establece la normativa vigente. Una circunstancia que no es una cuestión baladí, ya que los ingresos procedentes del sistema de financiación autonómica aportan algo más de tres cuartas partes del total del presupuesto regional de ingresos, percibiéndose la mayoría de los cuales a través de las entregas a cuenta de los distintos mecanismos financieros del sistema.

Y, por otro lado, la incertidumbre económica, marcada por asuntos como el *brexít*, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, las políticas proteccionistas y arancelarias de Estados Unidos, el enfriamiento de la economía alemana, entre otros factores que están marcando la agenda económica mundial y provocando una desaceleración económica internacional. En el caso particular de la economía española, los anuncios del Gobierno de España de políticas expansivas de gasto, acompañadas de los incrementos fiscales a la actividad económica en un momento todavía delicado de nuestra economía, están provocando también incertidumbre en los mercados, provocando retracción de la inversión, del consumo, y por tanto de la confianza empresarial, lo que ha llevado a una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento para la economía española por parte de la mayoría de los organismos internacionales, previsiones que ya están revisándose de nuevo. Ayer mismo el IBEX caía un 0,87%, y la prima de riesgo, que prácticamente, pensábamos, ya habíamos olvidado, subía al filo de los 700 puntos básicos.

En este contexto el Gobierno regional ha considerado que era preferible para sus ciudadanos disponer el próximo ejercicio de un presupuesto adaptado al escenario macroeconómico actual, que dé cobertura a las actuales prioridades de nuestra región, y para ello ha extremado la prudencia en el cálculo de estas previsiones macroeconómicas y de los ingresos regionales.

Respecto a las previsiones macroeconómicas, el marco del proceso de elaboración presupuestario 2020 nos ha permitido hacer unas previsiones prudentes y técnicamente solventes, tal y como ha avalado la Autoridad Independiente Fiscal, la AIREF. Estas previsiones contemplan un crecimiento del PIB del 1,7%, un aumento del empleo del 2,4% respecto al 2019 e igualmente reducir la tasa de paro hasta el 12,3%.

Pues bien, en este contexto, y como todos ustedes saben, el límite de gasto no financiero se calcula con la agregación de tres componentes: la previsión de los ingresos no financieros, el déficit máximo permitido y la estimación de los ajustes técnicos derivados de la contabilidad nacional. Sin embargo, 2020 es el primer ejercicio para el cual el objetivo nacional es de estabilidad presupuestaria para las comunidades autónomas. Por tanto, la diferencia entre ingresos y gastos no financieros en términos de contabilidad nacional no puede sobrepasar el 0% del PIB regional.

La previsión de ingresos no financieros para 2020 asciende a 4.709 millones de euros, un aumento de 196 millones de euros, un 4,3% más. El 76% de esta cantidad, es decir, 3.579 millones de euros, es percibido por la Comunidad, en el marco del sistema de financiación autonómica, a través de las entregas a cuenta de 2020 y del saldo de liquidación de 2018, cifras que hoy por hoy no han sido facilitadas oficialmente por el Ministerio.

Por ello, para 2020 se ha estimado un importe de financiación a cuenta de 3.276 millones de euros, un 3,8% más, lo que se traduce en 120 millones de euros adicionales. Esta cantidad será minorada en 29 millones de euros por la devolución fraccionada de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009. Se trata de una estimación prudente, en línea con el criterio comunicado informalmente por los

técnicos del Ministerio, basado en aplicar un crecimiento global del 4,4% a las entregas a cuenta finalmente recibidas para 2009.

Creo conveniente incidir en este punto en el hecho de que las entregas a cuenta de 2019, actualizadas por el Real Decreto 13/2019, son 18 millones menos que las comunicadas a efectos de elaboración del presupuesto. Una diferencia injusta e injustificada, puesto que no hemos conseguido saber por parte del Ministerio las razones de una minoración en las cantidades que ellos mismos nos comunicaron el pasado año.

Este efecto, junto con la no compensación del IVA, provoca en el 2019 los menores ingresos del sistema de financiación en 104 millones de euros, un hecho inadmisibile que nos crea un agujero presupuestario en este ejercicio 2019 por el incumplimiento del Estado. Un hecho que, como comprenderán, hace imposible el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para este año, fijado en el 0,1%, puesto que estos 104 millones de euros menos que nos llegan a la Comunidad Autónoma, ya solamente estos 104 millones de euros nos provocan 0,3% de déficit.

Por su parte, el saldo de liquidación de 2018, que se practicará el próximo año, debe aportar unos 332 millones de euros. En este caso la cifra sí se apoya por los cálculos ministeriales, comunicados oficialmente el pasado 11 de octubre.

Señoras y señores diputados, creo que para todos los presentes será claro y coincidiremos en que estas cantidades no compensan la infrafinanciación de la Comunidad Autónoma. El carácter injusto y discriminatorio del actual sistema estatal de reparto con la Comunidad Autónoma, con la Región de Murcia, es un hecho reconocido incluso por los propios dirigentes del Ministerio de Hacienda.

El diagnóstico está claro, la solución también fue diseñada por la Comisión de Expertos en su informe de 2017 y concretada en el Comité Técnico Permanente de Evaluación en su propuesta de reforma. Ahora hace falta la voluntad política del Gobierno de la nación que surja del proceso electoral del pasado domingo para aprobar por fin un sistema que sea suficiente, justo y sostenible para la Región de Murcia.

El segundo componente es el de los impuestos cedidos, que aportan un 9% del total de los ingresos. La recaudación estimada para 2020 por impuestos cedidos asciende a 409 millones de euros, lo que supone una minoración de 17 millones de euros. Para entender este comportamiento hay que descender a la estimación efectuada en cada una de las figuras tributarias.

En primer lugar, el impuesto de sucesiones y donaciones, cuya recaudación estimada para 2020 es de 44 millones, 20 millones menos que en 2019, 20 millones que se mantendrán el próximo año en el bolsillo de los murcianos y no tendrán que dedicarlo a pagar un impuesto manifiestamente injusto y que obligaba a muchas familias a tener que rechazar la herencia ante la muerte de un padre, madre o el propio cónyuge. Más dinero disponible para consumo e inversión, también para atraer inversión, estimular el gasto, incrementar la competitividad y atraer inversión a nuestra región y que induce el crecimiento de otros impuestos.

En segundo lugar, el impuesto de patrimonio, con una previsión de 23 millones de euros, dos menos que el pasado año, como efecto, entre otras cosas, del impacto negativo del *brexit* en nuestra región.

En tercer lugar, el impuesto de transmisiones patrimoniales, que tiene un crecimiento estimado del 1,7%, a la par que el crecimiento de nuestro PIB. Y en el caso de la recaudación del juego la estimación es de 37 millones, con un ligero descenso, como consecuencia de la imposición sobre el juego electrónico que recauda el Estado y que se está reduciendo.

Y finalmente el impuesto de matriculación, que crece en dos millones, hasta los 14 millones, sobre la base de tendencia recaudatoria, especialmente dinámica en nuestra región en este ámbito.

Pasando al sistema de financiación provincial, se han estimado 2026 millones de euros, igual que en el pasado ejercicio, en 2019. Son el 15% del total de los recursos de la Región y una financiación también manifiestamente insuficiente, dado que, por ponerles un ejemplo, solamente la financiación del funcionamiento del Hospital Reina Sofía, antiguo Hospital General, cuya titularidad era de la Diputación, supera con creces esta cantidad transferida.

Pasando al bloque de las subvenciones del Estado, el 4,7% del total del presupuesto de la Región, tiene una estimación de 220 millones, sobre todo por la anualidad para 2020 de la autovía Zeneta-

Santomera, y un crecimiento en el resto de partidas, como son, por ejemplo, los fondos europeos, que retroceden un 12% por estar en la recta final del Programa Operativo 14-20.

Por último, en la categoría genérica de «resto de ingresos», se han estimado 129 millones de euros, un 15% más que el año pasado, justificado por el aumento de ingresos recibidos por los servicios sanitarios prestados a residentes extranjeros en la Región y turistas de otras comunidades autónomas.

En total, estos 4.709 millones de euros, como les decía, 196 millones más que en 2019.

En primer lugar, me gustaría decir que el objetivo de déficit -ya para acabar- resta 33 millones. Yo creo que el que pasemos del 0,1% al 0% nos resta 33 millones de euros. Y, por otro lado, también tenemos la previsión que tiene que ver con los ajustes de contabilidad nacional, que para el ejercicio 2020 suponen 33 millones menos que el pasado año.

En total, como digo, 4.779 millones de euros, que son una previsión de ingresos prudente, realista, que ha superado con nota los exámenes y la evaluación de la AIREF y que nos permite afrontar la elaboración de los presupuestos con la garantía de que este techo de gasto es el que necesita la Región de Murcia. Ahora lo que necesitamos es el apoyo y la confianza de todos ustedes para poderlo hacer realidad.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión quiero pedir disculpas a sus señorías. Hemos tenido un problema técnico en el monitor de tiempos del atril, por lo tanto, sobre todo a los señores intervinientes esta mañana, les pido disculpas, porque no van a ver el tiempo que consumen y que les falta. Sí funcionan, como ven, las pantallas generales, pero hemos tenido ahí un pequeño problema. Me informan los servicios técnicos de la Cámara que una vez que acabe la sesión se pondrán en ello, para que esta tarde esté en pleno funcionamiento. Por tanto, insisto, ruego a sus señorías que perdonen este fallo técnico, del que nadie está libre, y esta tarde sin duda funcionará el contador de tiempos que sus señorías tienen en el atril.

Muchísimas gracias.

Seguimos con el turno general de intervenciones. Tras el consejero, señor Celdrán, corresponde ahora el turno de palabra, por diez minutos, al Grupo Parlamentario Socialista.

Doña Gloria Alarcón García tiene la palabra.

Señoría, cuando guste.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Buenos días.

Primero de todo dar la bienvenida, reiterar la bienvenida, a la diputada Sánchez Ruiz, al diputado Mata Tamboleo y a la diputada Lardín Verdú.

Buenos días, señorías. Saludos a la vicepresidenta, al presidente, a los consejeros, a la consejera, al consejero. Y con la venia de su presidencia.

Con el debate de hoy lo que hacemos es abrir la puerta para el debate más importante de nuestra región, que es la ley de presupuestos regionales. La propuesta que nos presenta el PP viene tarde, mal y fuera de plazo, y sobre todo viene con la declaración apriorística, en declaraciones de nuestro consejero, de que no se va a cumplir. O sea, por lo pronto, de entrada ya el consejero nos anuncia que es una pantomima, y por lo tanto que es impúdica. El consejero la denomina prudente.

Como saben sus señorías, y como muy bien ha expuesto el consejero, el techo de gasto lo que hace es marcar el límite de gasto no financiero que nuestra Comunidad Autónoma puede realizar. Según su acuerdo, y como bien ha relatado, en el capítulo de ingresos la Región contará con algo más de 3.500 millones de financiación autonómica para todo el ejercicio, lo que representa 243 millones más.

El consejero también ha referido que, sin embargo, en materia de impuestos cedidos, en materia de impuestos tributarios, de recursos tributarios, mejor dicho, vamos a tener una pérdida de recauda-

ción de 17 millones de euros menos que el año pasado.

La subida de ingresos a la que se ha referido el acuerdo y el consejero, que se cifra en el 2,8%, se debe, según lo que acabamos de decir y como él ha expuesto, al incremento de los fondos que recibe del Estado y no a una mejora de los ingresos propios de nuestra Comunidad.

La pregunta que nos hacemos es: ¿es suficiente este techo de gasto? ¿Podría ser otro, señor consejero?

Ustedes muestran, y usted lo ha dicho muy claramente, que el techo de gasto es algo externo, es algo que para ustedes es como la gota fría, como la DANA, en cuanto a la situación del Mar Menor, algo exógeno, algo que viene de fuera, cuando no entran a considerar las causas internas de esa situación.

El gasto público, si es que este fuera su objetivo, depende claramente de lo que se quiera recaudar. El problema de la situación económica de nuestra región es un problema de gestión fiscal, presupuestaria y financiera, teniendo en cuenta que tenemos un déficit estructural de una media de 400 millones de euros. Ese déficit estructural es de su Gobierno.

El diagnóstico que hacemos, y que usted lo ha hecho, pero vamos a trabajar sobre él, es que tenemos una escasa financiación por recursos propios. Eso es voluntad suya. Tenemos una excesiva dependencia del sistema de financiación autonómica. Nuevamente estamos con su marco de decisión. Pero, lo que es mucho más grave...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, señorías, por favor.
Perdóneme, señora Alarcón.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Sí.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señora Alarcón, perdóneme.
Guarden silencio, señorías, por favor, guarden silencio.
Muchas gracias.
Continúe.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Pero es que es mucho peor, lo que tenemos es una ausencia de modelo económico para nuestra región. Eso es lo peor.

Ustedes, sistemáticamente, se han dedicado a bajar los impuestos desde 2015, pero los han bajado, ¿sabe usted?, a quienes más tienen y no a quienes menos tienen. El Grupo Socialista también está decidido a bajar los impuestos, ¿pero sabe usted a quién?, a los que menos tienen.

Bueno, nosotros hacemos algún tipo de análisis que probablemente ustedes no se atrevan a realizar. El rendimiento del impuesto sobre sucesiones y donaciones, con sus reformas ha ido cayendo, falleciendo, y lo más natural es que en 2019 caiga en picado. No les voy a dar datos, los tienen y están disponibles en el portal de la transparencia.

Pero si es que tenemos que hablar de la famosísima reforma del tramo autonómico del impuesto sobre la renta, ahí ya entramos en dique seco. Resulta que para una renta media, su gran gran reforma del tramo autonómico, le va a representar, señor presidente, cinco euros de rebaja a un contribuyente o a una contribuyente que tenga una renta media en el entorno de 34.000 euros, que es una renta media considerable, dada la renta media de nuestro país... de nuestra región, perdón. Eso sí, lo que son cinco euros mensuales para cada uno de los contribuyentes y las contribuyentes representa una pérdi-

da notable en los ingresos y también en el techo de gasto, que es lo que estamos discutiendo.

La pregunta que yo le haría, señor consejero, es hasta dónde quieren financiar nuestros gastos públicos fundamentales. ¿Qué piensan hacer, cómo van a financiar los gastos en farmacia? ¿Y la renta mínima de inserción? ¿Y los centros de mayores? ¿Y a las mujeres que quieren abortar y quieren que se les aplique una anestesia, porque es de derecho? La solución, señor Celdrán, no siempre es el otro. Ya se lo dijo la señora Montoro cuando vino a clausurar el Congreso de la Empresa Familiar... Montero, Montero, es verdad, tiene mucha razón, Montero.

Ustedes se enrocan y se enrocan en el modelo de financiación autonómica y lloran y lloran. Nosotros también estamos de acuerdo con que el modelo de financiación autonómica se va a modificar, y se va a modificar con el nuevo Gobierno, lo vamos a ver mucho antes que tarde.

El problema de nuestro Gobierno no es coyuntural, es estructural y tiene que ver, ya se lo he dicho anteriormente, con la carencia de modelo productivo y también con una muy deficiente gestión por su parte, por su Gobierno, de los servicios públicos.

Con el déficit no me voy a explayar, tendremos ocasión en el debate de los presupuesto, pero, en fin, basta con decir que si teníamos un objetivo de déficit del 0,1%, en septiembre estábamos en el 1,33%.

Ustedes tienen responsabilidad, y aquí vuelvo a traer a la DANA, porque tienen instrumentos. Otra cosa es que no los quieran utilizar, pero la responsabilidad es suya. No le vendría mal a una sociedad como la murciana, con tanto espacio para el crecimiento de las empresas, innovación, un plan de innovación y para la creación de empleo.

El tercer eje de su discurso populista, que yo voy a llamar... le voy a dar tres nombres a una obra de teatro. Se puede llamar *La ilusión óptica del señor López Miras*, también se puede denominar *La bajada de los impuestos como palanca del aumento de la actividad económica*, o lo podemos denominar *El dinero donde está mejor es en los bolsillos de los contribuyentes*. Una gran obra de teatro. ¿De verdad, cuando ustedes dicen esto, se lo creen? Mi alumnado de la Facultad de Economía y Empresa saben que no.

Ustedes lo que quieren es que el dinero esté en el bolsillo de unos pocos contribuyentes, de los ricos, de sus amigos. Bajar los impuestos es sinónimo de realizar recortes en los servicios públicos fundamentales y perjudica a quienes no pueden recurrir ni a la sanidad ni a la educación ni a la dependencia privada.

Pero es que, además, el dinero que se recauda también termina en el bolsillo de la gente. El dinero tiene que estar donde hace falta en cada momento, y si no que se lo pregunten a las vecinas y a los vecinos de Benizar, que les han pedido sendas audiencias al presidente y a la vicepresidenta, que lo que necesitan son carreteras, atención primaria y también vía ancha para tener un turismo y cambiar el modelo productivo.

Pregunten también a los vecinos y a las vecinas que se llenan de piojos en los hospitales públicos, a ver si quieren el dinero en manos de los contribuyentes, de esos pocos, o si lo quieren en manos de todos.

Si lo que quieren es que las ciudadanas y los ciudadanos tengan más capacidad de consumo y ahorro, como ha dicho el consejero, lo que tienen que hacer es modificar y cambiar y tener un sistema productivo sostenible, en el que nuestro sector industrial sea el eje principal, en el que se invierta talento y se aumente la productividad de un modo sostenible y la renta a través de salarios dignos.

Ustedes están instalados en un modelo económico, si es que lo tuvieron, que hace aguas y además las hace verdes, que precisa un cambio de 180 grados para converger con el producto interior bruto de nuestras regiones colindantes. Han sido incapaces de definir hacia dónde tenemos que ir y de marcar una ruta. No disponen de una política económica que haga frente a los desafíos y a los problemas actuales, tampoco a los retos del futuro.

No cumplen con sus compromisos existentes en materia de fondos europeos. Nosotros hemos pedido que traigan el informe de la ITI, porque antes hablaba de la reducción de los fondos europeos. Queremos saber qué pasa con la ITI, el plan estratégico... En fin.

En definitiva, ustedes traen aquí un techo de gasto, pero ustedes no tienen proyecto de región. No lo tienen.

Somos una comunidad pobre porque ustedes quieren que seamos pobres. Estamos a la cola en Es-

paña en todos los indicadores que miden el bienestar social y económico, y eso es porque ustedes quieren que sea así.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vaya acabando, señoría, por favor.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Sí, voy acabando, señor presidente.

La gran novedad del próximo presupuesto será que está pactado con la ultraderecha. Esto significa que serán ellos quienes les marquen las políticas y la agenda política. Ustedes han metido a un caballo de Troya en las instituciones, a un partido que no cree en la Constitución, porque no respeta la libertad de comunicación (artículo de la Constitución). Han vetado a los medios de comunicación, a varios medios de comunicación.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría, por favor.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Bien, voy a acabar.

Quería decirles a las señorías de Ciudadanos que ustedes bien saben que esto es una pantomima, un falseo: mentiras sobre mentiras, y así 25 años. Lo que pasa es que ahora es diferente, porque ahora esas mentiras también son compartidas.

Señorías, que Dios reparta suerte, porque ustedes...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio.

SRA. GARCÍA ALARCÓN:

...no van a repartir ni justicia fiscal ni eficiencia económica ni desarrollo para nuestra región. Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Guarden silencio, señorías, por favor, guarden silencio.

Por el Grupo Parlamentario Vox y durante diez minutos igualmente, tiene la palabra don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría, cuando guste.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías.

En primer lugar quiero, como no puede ser de otra forma, dar la bienvenida a los diputados que han jurado o prometido hoy su cargo. Si tienen ustedes ideales, enhorabuena, porque hay mucho por hacer.

Quiero también manifestar, como no podría ser de otra forma, nuestra solidaridad con todos los

camioneros, pero no solo con los camioneros, también con los productores, con sus familias, en definitiva, que se encuentran o se han encontrado atrapados en esa frontera física, y ahora también metafórica, en la que se ha convertido La Junquera. Con ellos nuestra solidaridad y nuestra esperanza, aunque no demasiada confianza en que nuestro presidente de Gobierno en funciones vaya a adoptar alguna medida que efectivamente les proteja.

Entrando ya en la materia, no es mucho el tiempo del que dispongo, en primer lugar quisiera darle las gracias al consejero, el señor Celdrán, que muy amablemente tuvo la gentileza, en medio del maremágnum electoral que fue la semana pasada, de presentarnos su propuesta de techo de gasto que hoy vamos a debatir.

Dicho esto, nos preocupa un poco la ligereza con la que parece que quiere presentarse el debate, esta ligereza propia a la que nos tienen acostumbrados los partidos del bipartidismo, ya extinto, de utilizar cualquier debate para darle palos al adversario. Lo que nos jugamos es mucho. Yo hoy no iría por ese camino, sinceramente.

El documento que se nos presenta hoy para nuestra consideración fija el límite máximo del gasto no financiero en la cantidad de 4.779 millones de euros, aproximadamente. El propio documento que se nos ha presentado a firma ya contempla expresamente la posibilidad seria —todos sabemos que es una certidumbre— de que va a haber variaciones en las estimaciones de ingresos, que habrán de llevar necesariamente, en su caso, a la variación del límite de gasto que hoy se pretende aprobar.

Señorías, todos los que estamos aquí sentados hoy, pero yo creo que puedo decir también los ciudadanos que están ahora, los más afortunados al menos, en su puesto de trabajo y que a lo mejor nos estarán escuchando a través de la radio, algunos, los más afortunados, incluso a lo mejor pueden vernos por televisión, ellos también saben que estas previsiones no se van a cumplir.

Miren, el año pasado por estas fechas el consejero de Hacienda, el señor De la Cierva, anunciaba un incremento del techo de gasto de casi 120 millones de euros, y de esta manera la deuda pública de la Comunidad Autónoma, que en el año 2012 era de 4.600 millones, ha llegado a alcanzar una cota terrorífica de 10.000. Señorías, esto no es aceptable, esto no es asumible, esto nos lleva a la ruina.

Yo no quiero, de verdad, no me parece el momento para aburrirles con datos que conocen con toda probabilidad mejor que yo mismo, pero sí quiero recordarles que ya es un hecho, ya es sabido, ya lo sabemos todos, que estamos a punto de adentrarnos en una nueva crisis económica en España.

Es una ley macroeconómica inexorable que el incremento de los impuestos que ya ha anunciado el doctor Sánchez y su nuevo socio, Podemos, ha de propiciar un descenso en la inversión, y que esto ha de traducirse inevitablemente en un importantísimo incremento del paro en España. Todas las veces anteriores ha ocurrido, todas, y no existe ningún elemento de hecho, ninguno, que nos permita pensar que en esta ocasión va a ser diferente.

Dicho esto, es cierto que el Gobierno que nos presenta esta propuesta de techo de gasto se encuentra en una disyuntiva que es difícil. Yo, la verdad, no la querría para mí. ¿Por qué? Porque se encuentra con varias opciones y todas ellas son complicadas.

La primera de ellas sería tratar de reducir o de contener la deuda pública mediante la adecuación del gasto a las expectativas más realistas de ingresos. Eso supondría sin duda alguna una reducción de algunos de los servicios públicos que presta la Comunidad Autónoma, y por tanto, sin duda, un perjuicio para muchos ciudadanos de la Región. Comprendo que ustedes no quieren esto. Nosotros tampoco. Nadie lo quiere.

Otra opción sería renunciar a reducir el gasto. Metemos la cabeza debajo del suelo... Este año parece que vamos a poder aumentar un poquito el gasto, pues, oye, vamos a ello, la deuda que siga creciendo, creciendo, creciendo, y con un poquito de suerte a lo mejor ninguno de nosotros estamos aquí cuando el asunto reviente. Se parece un poquito a lo del Mar Menor, ¿verdad?

Miren, la sensación que este documento nos permite alcanzar es que el Gobierno ha optado más por esta segunda opción. Pero es que habría una tercera, una tercera que es por la que nosotros nos inclinaríamos. Nosotros estamos dispuestos a transigir este año con un cierto incremento de la deuda, y así lo hablaremos y lo debatiremos cuando llegue el momento de los presupuestos, pero lo haremos única y exclusivamente si a cambio conseguimos acordar y adoptar medidas objetivas y contundentes para tratar de invertir la tendencia. Y la primera de estas medidas, y es la única que quiero anunciar hoy, y por la que de verdad invito a todas las fuerzas a que nos unamos, es que resulta imprescindible

que todos los ciudadanos de la Región entiendan la gravedad de la situación y las razones que nos han traído hasta aquí.

Nosotros no podemos sino coincidir en la valoración que el Gobierno regional y también el resto de los grupos —yo creo recordar que en esto hubo unanimidad— en cuanto al gravísimo problema de infrafinanciación de esta región. Frente a las injusticias y las deslealtades propias del sistema autonómico, nuestro Gobierno autonómico ha aprendido cómo funciona esto, ha aprendido que el sistema prima y beneficia a las comunidades que se saltan las previsiones de déficit, a las incumplidoras, y en la confianza de que será el Estado central el que al final en el momento crítico, que inevitablemente ha de llegar, asumirá esa responsabilidad, pues se opta por mantener e incluso incrementar el nivel de gasto, en virtud de unas previsiones que ya le hemos dicho que sabemos que no se van a cumplir. Pues a lo mejor no hay otro remedio que actuar de esta manera. Es posible que no haya otra forma que actuar de esta manera, pero, oigan, hay que transmitirlo a la ciudadanía. Es imprescindible que ellos entiendan todos el gravísimo problema que estamos creando para sus hijos. Y algunos nos van a decir, y si no lo dicen se lo callarán por prudencia, pero lo van a pensar, que lo que estoy diciendo políticamente es lo menos rentable del mundo. Es verdad. ¿Pero qué hacemos? ¿Hacemos como con el asunto del Mar Menor, lo dejamos pasar, dejamos que el problema se siga agravando hasta que la situación -y discúlpenme lo gráfico de la expresión- se pudra?

Miren, señores del Gobierno, podría parecer que creen ustedes en el sistema de las autonomías aún menos que nosotros. No es la primera vez que se lo digo. ¿Sabe por qué creo que podría parecer esto? Porque es verdad que Vox quiere cambiar el sistema, pero mientras esté en vigor lo respetaremos, y no podemos admitir una forma de gobernar que, al menos en lo referido al hacer caso omiso al grave problema que se está creando, es irresponsable. Ese comportamiento concreto es irresponsable. Ya hemos explicado que puede ser comprensible, pero no es admisible.

Nuestro grupo está dispuesto a votar hoy favorablemente para que se apruebe el techo de gasto que se nos presenta, no porque creamos que las previsiones se pueden cumplir, sabemos que no se van a cumplir. Nosotros en lo que confiamos es que en el momento de elaborar los presupuestos sea posible que influyamos, al menos lo justo, para ceñirnos a unas previsiones más realistas, pero mientras tanto es fundamental que empecemos a decirle a los murcianos que tenemos que movilizarlos todos juntos, que tenemos que exigir un sistema de financiación más justo, al menos para el tiempo que esto dure.

Y creemos que es importante abrir un debate, que no es un debate ideológico, no, que nadie intente convertirlo en un debate ideológico, porque estamos hablando de un debate estrictamente sobre eficiencia del gasto, de la gestión pública y de la organización territorial del Estado. Un debate sobre la devolución eventual de determinadas competencias, el progresivo y ordenado vaciamiento competencial de la Comunidad Autónoma, que nos permita aprovechar ventajas tan objetivas y poco ideológicas como son las economías de escala y las demás ventajas asociadas a una planificación centralizada, aunque con gestión descentralizada. Es que no hay ningún problema en esto. O lo hacemos o el desastre económico es inevitable.

Yo no sé, señorías, si ustedes se habrán parado a considerar quiénes son los paganinis de esta insostenible situación. Son los proveedores. Son los proveedores de la Comunidad Autónoma, son las empresas privadas, pero son sus trabajadores, sus familias, quienes en definitiva están prestando algún tipo de servicio a la Comunidad Autónoma, los que están sufriendo esta situación y los que la van a ver agravada en el futuro.

La ley antimorosidad es una broma, es un chiste. No se está cumpliendo. Se está financiando el déficit en muchas ocasiones mediante el atraso en los pagos a proveedores, que sin embargo tienen a Hacienda como un sabueso, echándoles el aliento en el cogote, si se retrasan un día en su declaración y pago del IVA o declaraciones del IRPF, etcétera.

Señorías, voy a ir concluyendo. Yo, como he dicho, hoy vamos a votar favorablemente a la aprobación de este techo de gasto, pero no estamos contentos. Creemos que es necesario que actuemos, creemos que es necesario que actuemos todos. En esto creo que es importante que fuéramos capaces de ponernos de acuerdo todos, y luego, si ustedes quieren, nos peleamos por otras cosas.

¿Saben? Si todo esto al final se verifica, cuando la situación ya sea irreconducible, cuando tenga-

mos un problema serio y distinto, no cuantitativa sino cualitativamente, cuando llegue ese momento, aunque podamos hacerlo, no nos va a dar ningún placer, ninguna satisfacción poder decir que ya lo habíamos avisado.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Siguiendo con el turno de intervenciones y durante diez minutos igualmente, tiene la palabra don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto.

Señoría, cuando guste.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Buenos días, señor presidente.

Señor consejero, señor presidente, señorías:

En primer lugar, me uno a lo que han comentado mis compañeros, dar la bienvenida a la señora Sánchez, al señor Mata y a la señora Lardín. Espero que a lo largo de estos años tengamos tiempo suficiente para trabar relación y que podamos trabajar conjuntamente por el bienestar de esta región.

Iniciamos hoy el periplo presupuestario con la presentación en esta Asamblea del techo de gasto, del denominado techo de gasto. El Gobierno en pleno, Partido Popular, Ciudadanos y el socio no oculto, que al parecer y por lo que acabo de escuchar en esta tribuna es el que realmente va a tener mando en plaza a efectos de la aprobación presupuestaria, nos presentan un techo de gasto de 4.779 millones de euros, como se ha dicho.

No podemos olvidar que estamos ante el Gobierno 10.000, ¡eh!, 10.000 millones de euros de deuda. Pues bien, este presupuesto nos garantiza que este va a ser el Gobierno 11.000. Vamos a terminar el año 2020 en 11.000 millones de euros de deuda, y eso les enorgullece. Sí, sí, claro, ahora la culpa es de Pedro Sánchez, como el señor Liarte se ha encargado de decir, y de Pablo Iglesias, claro. Todavía no han formado Gobierno, pero los 11.000 millones son culpa suya. Muy bien, muy bien.

El techo de gasto, como emanación culmen de esa nefasta Ley Orgánica de Sostenibilidad Presupuestaria, que aprobó el equipo económico de Montoro en el año 2012 -lo de equipo económico va sin segundas, se lo aseguro-, ha llevado a una reversión, a una serie de recortes en los servicios públicos y también de la inversión pública, que hoy es necesaria para relanzar nuestra economía.

Realmente estamos intervenidos. Todo este debate sobre el techo de gasto es una verdadera farsa, ya que el techo nos viene impuesto por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, por criterios técnicos. En efecto, es una farsa. Y es una farsa fundamentalmente porque todos sabemos de antemano que lo vamos a incumplir. Hasta el Gobierno central yo creo que ya ha tirado la toalla en relación a dar por hecho que Murcia, o la Región de Murcia, sea capaz de cumplir algún año con estos presupuestos.

Este techo de gasto nos garantiza que vamos a continuar con una gestión nefasta de los presupuestos en cuanto a su ejecución, ya que sabemos que tenemos el mecanismo preparado y diseñado —lo reconoció el señor Carrillo en esta sede parlamentaria—, que es que el Servicio Murciano de Salud, desgajado de la Administración pública regional como un ente público, es un agujero que admite más de 400-450 millones de euros al año de déficit, mientras se dejan sin ejecutar partidas que son sustanciales para el desarrollo de esta región.

A esta farsa se nos han unido nuevos actores. El partido Ciudadanos, que hasta ahora venía apoyando estas maravillosas cuentas en los cuatro años anteriores, ahora ya las formula también. Las promesas regeneradoras y de buena gestión parece que ya han quedado atrás, y ahora, con la amenaza de Vox, más acongoje todavía.

¿Por qué decimos que este techo de gasto es una farsa? Pues muy sencillo, son datos. El objetivo de déficit es inviable, los ingresos son de difícil digestión, el desempleo que anuncian es irrelevante y el crecimiento económico lo que se demuestra es que va a la baja.

Vamos a ver, el déficit acumulado hasta agosto ascendía al 0,95% del PIB, hasta septiembre creo

que al 1,23%. Es decir, tenemos ya 500 millones de déficit asegurados a esta fecha del año, con un presupuesto que el año pasado superaba por poco los 4.500 millones de euros. O sea, ¿con 500 millones de euros este año quieren ustedes hacernos creer que el año que viene solo incrementando 130 millones de euros van a conseguir embriar este disparate? Es absolutamente imposible.

Le recuerdo su gestión, señor presidente: 2015, 2,53% del PIB de déficit, 712 millones de euros; 2016, 1,75% del PIB regional, 207 millones de euros; 2017, 1,46%, 443 millones de euros; 2018, 1,34%, 417 millones de euros. Y eso en un contexto de crecimiento del 2%, 3% y hasta 3,3% de la economía. ¿Qué podemos esperar este año? Sé que me han dicho que no diga muchas cifras, que hay que lanzar mensajes, pero es que hay cifras que uno no puede obviar desde esta tribuna.

Por otro lado, tenemos que decir que, evidentemente, tenemos asegurado el reconocimiento de que estos números solo nos van a traer lo de siempre: más recortes y ninguna adopción de las medidas de inversión pública tecnológica, de transición ecológica..., que necesita esta región.

Quería hacer un paréntesis o detenerme específicamente en el tema de los impuestos. Claro que aumenta la recaudación de IRPF, de IVA y de fondos, pero resulta muy curioso el descenso de los impuestos autonómicos. Es decir, los tributos propios y cedidos descienden hasta 409 millones por una bajada del impuestos de sucesiones y donaciones y del impuesto de patrimonio, y sobre este tema creo que es importante detenerse.

Ustedes les están diciendo a la ciudadanía, los tres partidos, que da igual heredar 50.000 euros que 500.000 euros, que 50 millones de euros, que 200 millones de euros, todos debemos pagar lo mismo, porque, claro, como ya han pagado nuestros padres. Yo les digo que esto es inasumible, que vulnera el artículo 31 de la Constitución española, que dice que los impuestos tienen que ser progresivos. La merma en el impuesto de sucesiones para este año se estima por nosotros entre 120 y 150 millones de euros. O sea, los grandes patrimonios no tienen que pagar por un impuesto. Y yo les pregunto, ¿por esa regla de tres, por qué no suprimen el impuesto de transmisiones patrimoniales? Una vez que uno ha adquirido una cosa ya ha pagado el IVA, ¿por qué cuando hay una segunda transmisión tiene que volver a pagar por ello? Pues muy sencillo, porque los impuestos están aquí para redistribuir la riqueza. ¿Cuál es el fundamento de un impuesto, el de la renta o el del IVA? Pues el mismo que el del impuesto de sucesiones y el de patrimonio: sostener y equilibrar a una sociedad vertebrada.

Ya está bien de este discurso por el cual parece ser que da lo mismo, ya les digo, heredar, adquirir a título de donación..., bueno, las donaciones se han disparado, evidentemente, entre los parientes de los grupos 1 y 2. Eso lo que hace es separar más a los que más tienen de los que menos, perpetuar que la riqueza siga en las mismas manos e impedir la redistribución y el reequilibrio de la riqueza, que es el objetivo de toda política pública, al menos tal y como la entendemos en Podemos. Y sobre este tema seguiremos hablando a lo largo de la legislatura, pero me parece una postura lamentable esa bonificación del 99% sin discriminar una progresividad en el impuesto. Por supuesto que tiene que haber un mínimo exento lo suficientemente laxo como para que el 90%, probablemente, de los contribuyentes no tengan que pagar. Pero es que ustedes les están haciendo las políticas al otro 10% de los contribuyentes, que son precisamente los más favorecidos, los que menos necesitan de nuestra intervención, eso que tanto les gusta a nuestros compañeros.

Ante esto, esa bajada de los tributos propios y cedidos resulta absolutamente injustificable y también nos lleva a denunciar este techo de gasto.

Por otro lado, y para ir terminando, estamos hablando de que sus previsiones dicen que se va a crear un 2,4% de empleos, perdón, que va a incrementar el empleo en un 2,4%, hasta llegar a 630.000 trabajadores y van a bajar la tasa al 12,4%. Pero es que lo que parece que no queremos entender es que los datos de desempleo en esta región ya no son relevantes, porque ya no miden la pobreza. El dato del desempleo ni mide la pobreza, ni la precariedad, ni la inseguridad. Si el 52% de los hogares en los que alguno de sus miembros trabaja vive en riesgo de pobreza o exclusión. Si es que el salario medio regional no alcanza los 1.500 euros. Si es que casi la mitad de los trabajadores de esta Región gana menos de 1.000 euros al mes. Entonces, claro, decir que es que el paro está en el 12% o en el 15%, con este nivel de precariedad para mí es un dato relativamente irrelevante. Por supuesto que cada persona que trabaje es un ciudadano que sale o que intenta salir de su situación de exclusión, pero es que en este momento la pobreza ya ha llegado a los trabajadores y eso sí que re-

quiere una acción gubernamental y eso sí que debería estar en el centro de sus políticas, señor presidente.

Por otro lado, también tenemos una previsión de crecimiento del 1,7%, es decir, ya no tenemos el orgullo de decir que crecemos por encima del 3%. Mantener la misma recaudación tributaria en un contexto de menor crecimiento parece que va a ser muy complejo. Y el problema no es que hayan creado ustedes un modelo de crecimiento económico basado en que la competitividad crezca a costa de bajar salarios, el problema es que nuestra productividad sigue estancada, cero, y con estos presupuestos sin inversión pública va a seguir en cero.

Por supuesto, ya sabemos, señor Liarte, que la culpa de todo esto que estoy relatando y que estoy anticipando la tiene el Gobierno de la nación.

Bien. Yo creo que el Gobierno del señor López Miras y la señora Franco debería venir aquí y reconocer que son incapaces de revertir esta situación, pero, por supuesto, no harán el menor atisbo de crítica, cosa que sorprende, porque Ciudadanos nos ha dado unas lecciones tremendas a lo largo de estos cuatro años sobre cómo se hace o cómo se crea un buen gestor.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vaya acabando, señoría, por favor.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, señoría.

Lo más triste de este techo de gasto es que supone otra oportunidad perdida para cambiar el rumbo de nuestras políticas públicas.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Siguiendo con el turno de intervenciones, e igualmente por un espacio de tiempo de diez minutos, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra doña María del Valle Migúelez Santiago.

Señoría, por favor.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Bienvenidos a esta Cámara, señora Sánchez, señor Mata y señora Lardín.

Con su permiso, señorías, quiero dirigirme primero al Grupo Socialista. ¿Para esto hemos ido a otras elecciones, señor Conesa? ¿Es que ustedes no podían haber llegado a este acuerdo en el mes de julio?

Por su irresponsabilidad y egoísmo...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio. Silencio, señorías. Silencio, por favor, señorías, a toda la Cámara, ¡a toda la Cámara!

Continúe, señoría.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Repito. Por su irresponsabilidad y egoísmo nos hemos gastado 180 millones de euros en estas elecciones, que podíamos haber aplicado a esas políticas sociales que tanto ustedes dicen que lideran. ¿Y ahora ese dinero dónde está, señor Conesa?

Han sido capaces de vetar a un líder político como Pablo Iglesias y ahora va a ser el vicepresidente de todos los españoles gracias a ustedes.

Gracias a su irresponsabilidad tenemos un incremento...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Señor presidente.

Gracias a su irresponsabilidad tenemos un incremento en las fuerzas independentistas que quieren fracturar este país, gracias a ustedes. Gracias a ustedes, esa fuerza de extrema derecha que tiene políticas tan aberrantes que no os gustan, gracias a vosotros, Vox ha duplicado su número de escaños, gracias al socialismo. Gracias a ustedes, todos los españoles, sí, hemos perdido a un político liberal, a un muy buen político liberal, que ha intentado durante muchas ocasiones realizar pactos con su formación política, unos pactos constitucionalistas, y ustedes no han querido. Sí, gracias, señor Conesa. Y le pido amablemente que traslade este mensaje a su presidente Pedro Sánchez, porque si esa es la forma de trabajar de este partido, creo que a nivel nacional vamos a tener un panorama muy duro, presidente regional, muy duro.

Vamos al tema que nos lleva el día de hoy, que es la intervención del techo de gasto. Como bien dice el refrán popular: ahorrar no es solamente guardar, sino que hay que saber gastar.

Vamos a hacer en este Gobierno de la Región una gestión financiera, una muy buena gestión financiera, porque consideramos que es importante estudiar aquellas entidades que están cofinanciadas con fondos públicos de la Región, para analizar si son rentables o no son rentables, como, por ejemplo, está haciendo la consejera de Empresa, que estudia el caso de la sociedad de capital riesgo Murcia Emprende, cuyos gastos de gestión rondaban los 320.000 euros, de los cuales 140.000 son gastos de estructura física y 180.000 son labores de asesoramiento.

Señorías, esta empresa o estas empresas hay que revisarlas en ese estudio, porque se están obteniendo muy pocos resultados. Lo único que se ha conseguido es una *startup* en quince años de vida de este proyecto. A pobre viene el que gasta más de lo que tiene. ¿Dónde estaba el Partido Socialista durante estos veinte años sin mirar a Murcia Emprende, dónde estaba?

Para el próximo año se prevé como techo de gasto que se podrá incrementar en un 2,8% más que el año anterior, pero esas cifras, señorías, podrían incrementarse también más. ¿Saben por qué? Señor Conesa, ¿recuerda las entregas a cuenta que su partido nos tiene que transferir? Pues ahí, en esas entregas a cuenta, señorías, si ellas incluyeran el IVA recaudado en el mes de diciembre de 2017, que es el que nos corresponde recibir este año, nuestro techo de gasto podría ser superior. Este IVA (es uno de los meses de mayor consumo, como vosotros sabéis) no se incluye dentro de estas transferencias que tenemos que recibir, y esto tiene que cambiar y espero que en la Comisión de Financiación Autonómica lo tengamos en cuenta, esa comisión que preside el Grupo Socialista gracias a los votos de Vox. Sorprende, ¿verdad?

Les invitamos a que agilicen cuanto antes el cambio de la Ley de liquidación de IVA, que se encuentra en el Proyecto de la ley presupuestaria de 2019, en el que sí se tienen en cuenta esos doce meses de recaudación de IVA y no como pasa en la actualidad, que solo se utilizan once meses de recaudación, con lo que se pierde una cantidad bastante considerable de ingresos que vendrían muy bien para las arcas públicas.

Por otro lado, también nos preocupa como grupo parlamentario la posibilidad de que la desaceleración económica se agrave, y más con la noticia que salió ayer de este gobierno de coalición, que es un gobierno que va a cambiar radicalmente las políticas, porque lo que vamos a tener es un incremento de impuestos y un incremento en gasto público sin ver el tema de los ingresos. Hace dos días el señor Sánchez no podía dormir por culpa de Podemos y ahora se van a vivir juntos. Esto es que es increíble.

Señor Celdrán, nuestro grupo parlamentario le pide que sea consciente del panorama nacional que nos espera y que entre todos, al menos en esta región, tengamos una forma de trabajar respetuosa y velar por los intereses de los murcianos, porque el panorama nacional pinta muy feo.

A pesar de que el promedio de crecimiento del PIB en estos cinco últimos años ha sido positivo, con un 3,5% anual, para el 2020 se espera una reducción del PIB del 2% al 1,6, y por ello le pido, señor consejero, que sea previsor. Somos conscientes de la dificultad que conlleva trabajar con estimaciones y más sin saber cuántos ingresos van a ser reales. Este factor se lo debemos agradecer a los señores del Partido Socialista, que a día de hoy aún siguen trabajando con los presupuestos prorrogados de Rajoy y tenemos que estar estimando el techo de gasto sin saber la cantidad exacta de ingresos que van a ir a la Región. Gracias, Partido Socialista, muchas gracias.

Señor consejero, por eso mismo le aconsejamos, le pedimos y le solicitamos que elabore un pequeño plan de contingencia que contemple todos estos posibles riesgos que puedan reducir ingresos estimados que puedan aumentar gastos previstos, un plan que nos permita dar una respuesta a este Gobierno de una forma rápida y eficaz ante cualquier emergencia, que les puedo asegurar que la vamos a sufrir.

Otro de los problemas que afectan de manera negativa a nuestra región, como todos saben, es la economía sumergida. En el 2018 la fundación de investigación Funcas publicó un estudio donde se revela que el 24,6% del PIB murciano es economía sumergida. Esta cantidad asciende a más de 7.600 millones. Imagínense, señorías, que ese dinero viera la luz; pues podríamos conseguir reducir la deuda en un 76,95%. Es una barbaridad. Debemos unir fuerzas y apostar por combatir este fraude fiscal que hay en la Región. Por eso, señor consejero, en la medida de lo posible, deberíamos de dotar a nuestra Administración de medios necesarios para reforzar esa independencia, para reforzar esa capacidad de actuación, especialmente los cuerpos técnicos, e intentar incrementar esos recursos que tengan a su disposición.

La gestión de las anteriores legislaturas no ha sido muy eficaz ni responsable, como demuestran los datos de nuestra deuda, que es un 30,7% del producto interior bruto. Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos podemos garantizar que nuestro principal objetivo va a ser reducir esta deuda pública. Somos conscientes de las necesidades reales de la gente y para eso estamos aquí, para reflejar sus inquietudes y sus malestares y transformarlas en políticas útiles que lleguen hasta el bolsillo de los contribuyentes en forma de ahorro, poder adquisitivo y riqueza.

Les podemos asegurar que nos vamos a mantener vigilantes y tomaremos medidas para reducir ese endeudamiento y asegurar la sostenibilidad de la economía de la Región de Murcia, para que los servicios públicos no se resientan ante esta situación nacional que al final vamos a terminar pagando todos los ciudadanos.

En definitiva, señores, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos vamos a apoyar este techo de gasto, que se ha estimado para el próximo 2020 en una cantidad de 4.779 millones de euros, y, como ya hemos explicado, se ha estimado que se podrá incrementar en un 2,8% el techo de gasto. Y esto, señorías, se va a hacer incluyendo los 32,5 millones que se han presupuestado para abonar a todos los funcionarios la paga extra que se les negó en su día. Sí, señores del PSOE, esa paga extra que ustedes no están dispuestos a pagar, ya que, como saben, el señor Sánchez lo ha recurrido ante el Tribunal Constitucional. Díganselo, señores del PSOE, a todos esos funcionarios.

Este techo de gasto se ha incrementado incluso teniendo en cuenta eliminaciones de impuestos, ese impuesto que ustedes tanto dicen que están a favor y que nosotros consideramos muy injusto para las familias. Y es que ustedes, señores del PSOE, solo piensan en subir impuestos, eso les encanta, incluso pretenden que sean los ciudadanos de la Región de Murcia quienes paguen de su bolsillo ahora la recuperación del Mar Menor. ¡Es que hay que tener... hay que tener políticas para hacer que los ciudadanos de la Región de Murcia asuman el coste de lo que ha pasado en el Mar Menor!

Y es que a nosotros, señoría, lo único que nos preocupa es trabajar por una gestión eficiente de los recursos de la economía de la Región de Murcia, no solo los repartos de los sillones, como han demostrado a nivel nacional el Partido Socialista y el Partido Podemos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Silencio, por favor, señorías. Les ruego silencio, señorías. Muchas gracias.

Cierra el turno de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Popular, doña María Dolores Valcárcel Jiménez, también por espacio de diez minutos.

Cuando guste, señoría.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, presidente del Consejo de Gobierno. Buenos días, vicepresidenta. Buenos días, consejero. Buenos días, señores y señoras diputadas.

Quiero empezar dando la enhorabuena y la bienvenida a los tres nuevos compañeros del Grupo Popular. Trabajaremos juntos por todos los murcianos, con ilusión y con muchas ganas. Bueno. Muy buenos días a todos.

Señorías, esta mañana debatimos en esta Asamblea el techo de gasto para el próximo ejercicio, aprobado, señora Alarcón, en Consejo de Gobierno, conformado por el Partido Popular y Ciudadanos, no solamente por el Partido Popular. Trámite que marca el inicio de la ley más importante que pasa por esta Asamblea, la Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Techo de gasto o límite de gasto no financiero que ha detallado perfectamente el consejero de Presidencia y Hacienda, don Javier Celdrán. El cálculo del techo de gasto está determinado por el cuadro macroeconómico regional y por la previsión de ingresos, una previsión de ingresos prudente, no lo digo yo, realizada por el Gobierno regional, lo dice la AIREF, que es la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Unas previsiones para el próximo año que están marcadas por la incertidumbre política e institucional que ha generado su presidente, el presidente Pedro Sánchez, del Partido Socialista, pero el Gobierno de la Región de Murcia, en un ejercicio de responsabilidad, ha elaborado el techo de gasto, y con ello se inicia, como ya he dicho antes, el proceso de elaboración de los presupuestos.

Señorías, nos esperan semanas de intenso trabajo. Presupuestos que nos van a permitir aumentar el gasto en 130 millones de euros. Presupuestos que se destinarán principalmente a prestar servicios básicos, como son la educación, la sanidad y las políticas sociales, a todos los ciudadanos de esta región, servicios públicos que conforman el Estado de bienestar y suponen el 80% de los presupuestos autonómicos. Es lo que todos los ciudadanos y ciudadanas de esta región se merecen.

Techo de gasto que permitirá cumplir el compromiso del Gobierno regional de apuntalar el crecimiento económico de nuestra región. Señorías, anoten bien estos datos, señora Alarcón y señor Esteban, la Región de Murcia lidera la creación anual de empleo nacional. Se han creado 7.591 puestos de trabajo netos en un mes. El pasado mes de octubre ha sido el mejor en datos de afiliación a la Seguridad Social, según las estadísticas del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Se trata del mayor aumento de afiliación en un mes de octubre de la serie estadística homogénea iniciada en 2007, lo que supone un crecimiento del 1,3%, superando así el 0,5 de la media nacional. Hay 19.227 trabajadores más en la Seguridad Social en los últimos doce meses en la Región de Murcia.

Según los últimos datos publicados por la AIREF, la economía murciana registró el mayor incremento de España en el tercer trimestre de este año. Anoten bien también estos datos. Nuestro producto interior bruto creció un 0,6% en el tercer trimestre respecto al anterior, el mayor aumento por comunidades autónomas y dos décimas por encima de la media nacional. Crecimiento que se produce dentro de un marco nacional en el que ya se aprecian los primeros síntomas de la desaceleración económica. De hecho, el pasado día 5 de este mes conocimos los datos del paro a nivel nacional en el mes de octubre, 97.948 personas, familias, más en desempleo respecto al mes de septiembre. El mayor aumento del paro desde el año 2012. Curioso, conocimos el dato un día después de haberse celebrado el debate con los principales candidatos.

Y yo me pregunto: ¿cuál es el futuro que nos espera a los españoles y a los murcianos, la fiesta del populismo, subida de impuestos, cero inversores...? ¿Cuál es el futuro que nos espera?

Fíjense, veinticuatro horas después de conocerse ese acuerdo que van a firmar PSOE y Podemos baja la Bolsa un 1%. No me invento yo los datos, son reales. Baja la Bolsa un 1%, sube la prima de riesgo a 700 puntos... ¿Qué pretenden ustedes, aumentar el gasto público en 56.000 millones de euros? ¿Qué futuro nos espera? No lo sé.

Desde luego, desde la Región de Murcia lucharemos y trabajaremos y defenderemos los intereses de todos los murcianos, y de hecho los datos de la Región arrojan un resultado...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio por favor, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ:

... totalmente contrario. -Buen trabajo, presidente-

Así, en el proceso de elaboración presupuestaria para el ejercicio 2020 la AIREF, como he dicho antes, ha avalado las previsiones macroeconómicas realizadas para 2020 por el Gobierno regional, calificándolas de prudentes y técnicamente solventes, previsiones que determinan un crecimiento del producto interior bruto regional en un 1,7%, un crecimiento del empleo de un 2,4%. Es decir, 14.700 empleos más, hasta llegar a los 630.900 empleos, y una reducción del paro hasta llegar al 12,3%, es decir, 11.300 parados menos.

Hoy el Gobierno regional nos presenta un techo de gasto responsable, con menos impuestos para los ciudadanos de nuestra región, un techo de gasto que quiere cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria. En los últimos años, señorías, se ha reducido el déficit, aun siendo esta comunidad, junto con Valencia, la peor financiada de todas. Hecho este reconocido por la ministra de Hacienda, la señora Montero. Un sistema de financiación autonómica aprobado por el señor Zapatero en el año 2009, que ha castigado duramente a la Región de Murcia.

Señorías, el actual sistema tan solo cubre el 75% del gasto de los servicios públicos básicos y fundamentales, como son la sanidad, la educación y las políticas sociales, cuando la obligación del Estado es cubrir el 100% de estos servicios. De ahí el déficit de todos estos años.

Les doy un dato obtenido por un informe elaborado por analistas financieros internacionales y que determinan que el 85% de la deuda actual de nuestra región es consecuencia directa de las cantidades que se han dejado de percibir cada año por este sistema. A modo de ejemplo, en el año 2011 dejamos de percibir 1.943 millones de euros. Pero les puedo dar más datos, si percibiéramos la misma financiación que Cantabria tendríamos un superávit de 800 millones de euros. También les puedo dar el dato de que somos la quinta comunidad autónoma que más invierte en sanidad y la primera que más invierte en educación.

Señorías, hay que reconocer el esfuerzo que ha realizado la Comunidad Autónoma para mantener la calidad de nuestros servicios públicos, que ha sido enorme y así lo reconoce el Consejo Económico y Social de la Región, fíjense, siendo capaces a la misma vez de reducir el déficit.

Por ello la única forma de crecer en ingresos es modificando el sistema de financiación, que es el que mayor peso tiene dentro de los ingresos del presupuesto. Señora Alarcón, señor Esteban, ¡un 76%! un 76% tiene de peso la recaudación que viene del sistema de financiación autonómica. Por eso es urgente e inaplazable que se modifique este sistema de financiación.

Es curioso, señora Alarcón, que demonicen ustedes a Vox y luego recojan sus votos para presidir la Comisión Especial de Financiación, pero, bueno, yo tengo la esperanza de que entre todos tengamos altura de miras y solicitemos para esta región y para todos los murcianos el sistema de financiación que nos merecemos.

Señorías, este techo de gasto, como he dicho al inicio de mi intervención, es el paso previo a la elaboración de la aprobación del presupuesto, presupuesto que va a garantizar el Estado de bienestar y va a invertir más en los servicios públicos que más preocupan y valoran nuestros ciudadanos. Un presupuesto que mira al futuro, afrontando los grandes retos como grandes oportunidades, sin dejar, por supuesto, a nadie atrás. Unos presupuestos que garantizan más crecimiento, más ingresos, más capacidad para invertir nuestros ciudadanos, y, por supuesto, menos impuestos y más libertad econó-

mica para la Región mejor del mundo, que es la Región de Murcia. Por eso yo les pido a todos que hagamos un ejercicio de responsabilidad y votemos favorablemente a este techo de gasto, que permitirá que todos podamos vivir mucho mejor en nuestra región.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Una vez finalizadas las intervenciones, pasamos a la votación.

Silencio, señorías.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: veintiséis votos a favor, diecinueve votos en contra, cero abstenciones.

Esta Presidencia, por tanto, declara que queda aprobado el límite de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2020, que se fija en 4.779.299.960,69 euros.

Puede intervenir, lógicamente, como miembro del Consejo de Gobierno.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA):

Muchas gracias, presidente.

Quería agradecer el apoyo a este techo de gasto tanto al Partido Popular, a Ciudadanos y muy especialmente a Vox. Hemos recogido las propuestas e intervenciones y, por supuesto, el compromiso es, en este trabajo que nos queda por hacer para la elaboración de los presupuestos, ser constructivos y tratar de tener en cuenta el máximo de las propuestas que se han trasladado.

Por otro lado, también lamentar que no contemos con el apoyo para esta aprobación del techo de gasto de la Comunidad Autónoma del Partido Socialista y de Podemos, el bloque de izquierda populista. Yo lamento que no podamos estar de acuerdo por supuesto en ninguno de los puntos. Es una pena que no haya podido tener turno de intervención después de defender los presupuestos, para haber rebatido uno a uno cada uno de los argumentos que han dado respecto a la situación financiera en la Comunidad Autónoma. E igualmente, lamentable que no se sumen a esa reivindicación clara de un sistema de financiación justo para la Comunidad Autónoma, haciendo que esta financiación autonómica sea la que está causando este importante crecimiento de la deuda en la Región de Murcia, un sistema de financiación que no se ha modificado en estos años de Gobierno socialista porque no ha habido voluntad de hacerlo.

En cualquier caso, tendemos la mano desde el Gobierno de la Región de Murcia no solamente a los que han apoyado el techo de gasto, sino también a los partidos del bloque, como digo, de izquierda populista, para que también se sumen a la elaboración de los presupuestos y a su aprobación.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Siguiente punto en el orden del día... Guarden silencio, por favor, señorías. Hasta que no guarden silencio, no prosigo el pleno. Guarden silencio. Gracias.

[Debate de toma en consideración de la proposición de ley de modificación de las normativas reguladoras sobre juegos y apuestas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia](#), formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Comenzamos, por tanto, el turno de intervenciones y comienza la exposición de la proposición de ley, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Alfonso Martínez Baños.

Cuando guste, señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Presidente del Consejo de Gobierno, señorías, saludar en primer lugar a las nuevas diputadas y al diputado, y especialmente a mi paisana Isabel. Bienvenida a esta Cámara y seguro que tendrá una experiencia inolvidable.

Señorías, los jóvenes denuncian que cada vez hay más salones de juego cerca de los institutos. Alumnos del IES José Planes, de Espinardo, han elaborado un estudio en el que alertan de que los menores de edad acceden sin problemas a las casas de apuestas.

Señor presidente, la Región de Murcia cuenta con la mayor tasa de casas de apuesta por habitante de toda España y de toda Europa. Según la Asociación Nacional de Empresarios de Salones de España, en la Región de Murcia tenemos 22,10 salones por cada 100.000 habitantes, mientras que en la Comunidad Valenciana tienen 6,7 salones por cada 100.000 habitantes, y en la de Madrid, 5,92. En la Región de Murcia hay 368 salones de juego -han escuchado bien-, incluidos los 7 que solo disponen de máquinas tragaperras.

Señorías, en El Palmar, una pedanía de Murcia, hay tantos salones de juego como en la ciudad de Barcelona. Repito, en El Palmar hay tantos salones de juego como en la ciudad de Barcelona.

Solo siete municipios de esta región, solo siete, carecen de salones de juego. Les voy a decir quiénes son para que vean la importancia del tema: Abanilla, Albudeite, Aledo, Campos del Río, Ojós, Ricote y Ulea, municipios con escasa población y por tanto con poco interés de negocio para los salones de juego.

La ciudad de Murcia tiene 113 salones de juego. Cartagena, 44. Y Lorca, 23.

Señorías, no estamos ante un problema de ocio y entretenimiento, estamos ante un serio problema de salud pública, y lamento que hoy no esté aquí el consejero de Sanidad para escuchar estas intervenciones.

Los salones de juego, señorías, se están convirtiendo en una auténtica fábrica de ludópatas. De hecho, señor presidente, hemos convertido a nuestra región en el mayor casino de Europa. La Región de Murcia es la tercera comunidad con más solicitudes de ayuda por ludopatía que se registró en el año 2018. Además, hemos sido la comunidad autónoma en la que más ha crecido la demanda de ayuda para esta patología en el período 2016-2018. Según la Federación de Jugadores de Azar Rehabilitados, el perfil del ludópata ha pasado de ser un varón de entre 35 y 45 años a convertirse en el de un joven, escuchen bien, de entre 18 y 24 años.

Señor presidente, en el año 2016... Me gustaría que me escuchara, señor presidente, creo que lo que estoy explicando aquí en este atril es más importante que lo que usted esté tecleando en su teléfono. En el año 2016 entre setecientas y ochocientas personas fueron tratadas de problemas relacionados con la adicción al juego en la Región de Murcia. Repito, señorías, estamos ante un importante problema de salud pública.

Iba a dirigirme ahora al señor presidente, pero se ve que le ha sentado mal lo que le he dicho... Señorías del Gobierno, en cualquier caso, este Parlamento, expertos, ayuntamientos, ONG..., les venimos advirtiendo desde hace tiempo de la gravedad de este problema y ustedes siguen paralizados. Ya en noviembre del año 2016 esta Asamblea Regional aprobó por unanimidad una moción del Grupo Parlamentario Socialista sobre estudio y toma en consideración de prevención de la ludopatía entre los jóvenes. En julio de 2018 el Grupo Parlamentario Socialista presentó ante este Parlamento una proposición de ley de juego y apuestas. Ley que, por cierto, nunca se llegó a tramitar, porque ustedes, señorías del Grupo Parlamentario Popular, y también ustedes, señorías del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la torpedearon, escuchan bien, la torpedearon solicitando la ampliación de plazo para presentación de enmiendas hasta en cinco ocasiones y evitar que esta ley llegara a este Parlamento.

En febrero de 2019 nuestro grupo parlamentario interpeló a la entonces consejera, señora Adela Martínez-Cachá, sobre el incumplimiento de las medidas aprobadas por esta Asamblea Regional para prevenir la ludopatía entre los jóvenes. La consejera se limitó a decir que se estaba trabajando en un nuevo reglamento para establecer la distancia entre este tipo de establecimientos y un colegio o un instituto a un mínimo de 500 metros, y pasar la distancia entre salones de juego de 500 a 1000 metros. Señorías, a día de hoy el Gobierno regional sigue sin aprobar ese reglamento.

Señorías del Gobierno, -señor Celdrán, le toca a usted, el presidente se ha marchado-, es evidente que para ustedes este no es un problema prioritario. De hecho, en febrero de 2017, hace dos años y medio, el Consejo de Gobierno ya estudió un reglamento para modificar el tema del juego en la Región de Murcia, los salones de juego, y sorprendentemente en aquel momento, repito, hace dos años y medio, ustedes decidieron dejar aquella modificación del reglamento en un cajón.

Señores del Gobierno, en este tema les está pasando igual que con el Mar Menor, la inacción y la dejadez están generando en esta región un problema de proporciones incalculables para la salud pública. En el Mar Menor antepusieron los intereses económicos a los ambientales y en este tema están anteponiendo los intereses económicos a los de la salud pública. Soy consciente de que es una denuncia grave lo que estoy haciendo, pero es que esta es la realidad.

Señorías, la tramitación y aprobación de esta ley es una prioridad absoluta. Hay que poner fin, este Parlamento tiene que poner fin a la dejadez y a la desidia del Gobierno regional, que ha permitido que tengamos la mayor densidad de salones de juego de toda Europa.

Señorías, como dije, no estamos hablando de un problema menor, estamos tratando de un grave problema de salud pública, especialmente entre nuestros jóvenes. Por tanto, confío en contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios para tramitar y aprobar con la máxima urgencia esta ley.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Iniciamos el turno general de intervenciones. Lo hará el Grupo Parlamentario Vox, doña María Isabel Campuzano Martínez, que, al igual que el resto de intervinientes, contará con diez minutos para dirigirse a la Cámara.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Buenos días, presidente. Buenos días, señorías. Bienvenidos los nuevos diputados.

Vamos a ver, el problema de la adicción al juego nos parece uno de los más graves que se nos presentan en la sociedad actual. Estamos de acuerdo en que el cambio operado en la sociedad con el uso de las nuevas tecnologías hace necesario una nueva regulación que posibilite una legislación más adecuada a la realidad, pero creemos que esta regulación debe ser de ámbito nacional, pues el problema no es distinto en cada comunidad autónoma, y no solo eso, sino que la existencia de distintas regulaciones autonómicas dificulta su control, sobre todo a la hora de compartir los registros a los que deben tener acceso todas las empresas dedicadas a esta actividad para poder vigilar con eficacia la entrada en sus locales.

También es importante disponer de una única ley de regulación del juego que evite exigir distintos requisitos según las distintas comunidades, creando agravios comparativos a empresas que gestionan estos negocios, a personas afectadas por ludopatías, a las asociaciones de ayuda a los afectados, etcétera.

En fin, no encontramos ninguna razón que pueda justificar la existencia de una ley autonómica, muy al contrario, solo vemos inconvenientes, como suele ser habitual. Por lo que nuestra propuesta es que desde todos los grupos políticos de la Asamblea se inste al Parlamento nacional a estudiar y aprobar una nueva ley del juego que dé respuesta a los problemas de hoy, dotando al sector de una regulación clara que aporte seguridad jurídica a las empresas y que al mismo tiempo proteja a la sociedad de los efectos patológicos que el juego puede llegar a causar.

Consideramos que este es un problema social reconocido por todos los partidos, por lo que no debería ser objeto de debate ideológico, sino buscar la solución más acertada que los especialistas nos puedan aportar, ya que compartimos el mismo objetivo, o eso espero, que es el bien común.

Señor Martínez Baños, ahora lo tiene fácil, dígaselo a su jefe y que no solo los murcianos sino que todos los españoles puedan estar igual de protegidos frente a este fenómeno que nos afecta ahora a la sociedad.

Si al final la Asamblea determina elaborar esta ley desde esta institución, proponemos que sea remitida a la Comisión de Sanidad y Política Social, porque, al igual que el señor Martínez Baños, estimamos que debe primar este problema como un caso de salud pública frente a otro tipo de planteamientos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra don Rafael Esteban Palazón.

Cuando guste, señoría.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Señor consejero, señor presidente, señorías:

Bien. Esta mañana se somete a toma en consideración la proposición de ley de la normativa reguladora sobre el juego y apuestas de la Región de Murcia, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. Para Podemos resulta una prioridad, lo hemos demostrado en nuestra acción política a nivel de todo el Estado y en el conjunto de comunidades autónomas en las que tenemos representación, erradicar el juego descontrolado de nuestros barrios y de nuestros jóvenes, ya que el juego, tal y como se está dando en estos momentos, no es más que el síntoma de una sociedad enferma y de una juventud sin futuro, por eso ataca en aquellos donde menos perspectiva de futuro existe, es donde más se está dando la lacra del juego descontrolado.

Consideramos, por tanto, necesaria la revisión del marco normativo que se propone en esta proposición de ley, y necesitamos hacer hincapié en alguno de los puntos que creemos importante que se regulen o que se reconfiguren, si ya están regulados. Diremos algunos. Por ejemplo, debe tener cabida en el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el juego *online* o el juego mediante medios electrónicos, telemáticos y de comunicación. Todos sabemos la importancia de las apuestas *online*, que han ido ganando al hilo sobre todo de los acontecimientos deportivos. Es fundamental que tenga una regulación para que no puedan acceder a ella menores de edad especialmente.

Defendemos también una regulación de la distancia entre salones de juego, y entre estos y los centros educativos, culturales, de ocio, centros lúdico-infantiles y juveniles y sanitarios. Sé que la ley prevé una distancia entre salones de juego, que ha pasado de 200 a 400 metros, pero no prevé esa distancia respecto a estos centros educativos. Tenemos que extremarla, tenemos que elevarla a 500 metros como mínimo y deben incluirse, cuando hablamos de centros lúdico-educativos, también los centros sanitarios, también los parques y jardines, donde nuestros menores van a desarrollar su ocio y tiempo libre, y alejar de ahí una actividad tan nociva o que debe ser tan regulada como el juego.

Por otro lado, tenemos que seguir apostando por la limitación de la concesión de la licencia de los salones de juego. Sabemos que existe un acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de septiembre del 18, por el cual se cesó, a instancias de la presión política, mediática y de las asociaciones de afectados, en la concesión de licencias. ¿Por qué digo esto? Porque existe también una propuesta de suspensión del año 2015, y en esa propuesta de suspensión del año 2015, de este Gobierno del Partido Popular, en aquel momento teníamos 158 salones de apuestas. Desde esa propuesta hasta que de verdad se llevó a cabo ahora tenemos 368. O sea, con ustedes no caben propuestas, tenemos que tomar decisiones, y la decisión tiene que ser no una limitación sino una regulación, no una limitación definitiva sino poner unos topes, marcar unos límites.

Bien. Por otro lado, tenemos que pedir una financiación específica de las enfermedades relacionadas con la ludopatía, así como apoyar a las asociaciones que la abordan. Miren, el crecimiento exponencial de los últimos años del índice de adicción al juego de personas de todos los estratos sociales, pero especialmente de los que tienen una situación de mayor vulnerabilidad en aquellos barrios es incommensurable. Fíjense, el 68% de los jóvenes del municipio de Murcia reconoce haber jugado *online*, bien en su ordenador o bien en los centros y salones de juego que moran en nuestra región. ¡Un

68%! Yo desde luego no lo considero edificante y creo que debemos combatirlo.

Tenemos también que regular y limitar la publicidad de los juegos y apuestas *online* y de la visibilidad de los salones de juego.

Tenemos que establecer sistemas de alerta de juego en menores de edad, para que puedan llegar a conocimiento de sus padres las actividades que están llevando esos niños.

Tenemos que propiciar un estudio específico en la Región respecto del número de salones, la distancia entre ellos, etcétera, etcétera.

Y luego tenemos que crear una comisión del juego que funcione, señores del Partido Popular. Desde 2013 la Comisión del Juego, que tiene la obligación de emitir un informe anual sobre el impacto del juego a todos los niveles, parece que se ha detenido. El tiempo se detiene cuando los temas no les interesan y no emite ni siquiera su informe anual sobre el juego, obligación legal que creo, es- pero, que a partir de esta iniciativa propuesta por el Partido Socialista y de la tramitación de esta ley se vuelva a impulsar, porque es que, claro, cuando algo no es preocupa —y aclararé más tarde por qué— no lo regulan.

Entiendo que deben dotarse y ampliarse las labores de inspección de los locales de apuestas y de salones de juego, pero también de las páginas web *online*. Las páginas web se alojan donde buena- mente pueden, normalmente fuera de la zona de control de nuestro territorio, y de esa forma consi- guen dos cosas: eludir el control de la inspección y eludir el pago de los impuestos. No en vano la mayoría de las salas de juego *online* tienen su sede, pues eso, en Malta, en Gibraltar... Ahora, con la salida del *brexít* es muy curioso leer estos días cómo todas se quieren marchar de Gibraltar a Malta, dado que la salida del espacio europeo les perjudicaría enormemente a nivel impositivo.

También tenemos, y aquí sí que hay que hacer un esfuerzo radical, que eliminar de una vez las bo- nificaciones fiscales autonómicas al juego y gravar de forma muchísimo más onerosa aquellas activi- dades en las que el grado de azar es mayor.

Miren, el *lobby* del juego es muy poderoso en esta región y muchas de sus señorías lo saben. Es muy poderoso en esta región y tiene mucha influencia en la política. Por eso se dan todas estas cir- cunstancias de que hemos hablado y por eso es imprescindible esa regulación legal.

Bien, al hilo de los datos que daba antes el señor Martínez Baños, fíjense, en Andalucía existen en toda ella entre 120 y 130 locales, en la región más grande de España; 368 en la Región de Murcia. ¿Será poderoso el *lobby* del juego cuando ha conseguido esas autorizaciones indiscriminadas y siste- máticas hasta que en 2018 pudimos pararlo, al amparo también de esta ley?

¿Se ha ejercido por parte de la Comunidad Autónoma una dotación adicional de competencias a los ayuntamientos para que no solo controlen las licencias de actividad, sino que puedan ejercer so- bre esas casas de juego todas las actividades inspectoras que son necesarias para que podamos redu- cir la tasa del juego de nuestros menores especialmente?

A la vista de ello, me imagino que el Gobierno dirá que con el acuerdo de 2018 es suficiente, que estamos creando un problema ficticio, que la ludopatía no existe y que las asociaciones de afectados, que ya se cuentan por cientos, revisten poca importancia, pero nosotros sí que consideramos que la proposición de ley del Partido Socialista propone soluciones a muchas de las cuestiones que he enun- ciado. Que puede y cabe todavía ser mejorada, y ahí estaremos nosotros para hacer las enmiendas y pactarlas del modo oportuno, y espero que ese pacto de enmiendas se haga extensible a todos los gru- pos de la Cámara por responsabilidad, y por tanto vamos a apoyar, no cabe duda, la toma en conside- ración de esta ley.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno ahora, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a don Fran- cisco Álvarez García.

Señoría, cuando guste.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Presidente, vicepresidenta, consejeros del Gobierno de la Región de Murcia, hoy les saludo especialmente no por la debida cortesía, sino para recordarle al señor Esteban que habitualmente, yo, que no falto a ninguna de las sesiones parlamentarias, siempre están aquí con nosotros.

En primer lugar, mis palabras de bienvenida a doña Isabel, doña María Inmaculada y don Juan Antonio -paisano-. Bienvenidos a esta Cámara, donde está la voluntad popular del millón y medio de murcianos.

Señorías, Ciudadanos cree necesaria, por supuesto, una regulación sobre el juego. Este grupo parlamentario no es menos sensible que cualquiera de los de la izquierda populista —que hoy la estamos denominando—, no es menos sensible a una de las lacras que, por desgracia, está destrozando familias y más en concreto entre la población más joven.

Según un informe reciente de la Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR), y de la Asociación Madrileña de Psicólogos, se dice que 1 de cada 5 adolescentes españoles de entre 14 y 21 años son adictos a las apuestas deportivas y a otros tipos de juegos.

Este inquietante dato sitúa a España con el índice de ludopatía juvenil más alto de Europa. Fruto de ello las dos organizaciones mencionadas han exigido a las autoridades que impongan medidas más estrictas para acabar con esta alarmante tendencia.

También me gustaría recordarles a sus señorías que en algunas comunidades autónomas donde gobernamos, como es el caso de la de Madrid, ya se está poniendo freno a este problema, suspendiendo la concesión de licencias de locales de apuestas, como por ejemplo el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido este martes suspender la concesión de nuevas licencias de apertura para casas de apuestas en esa región. La medida estará vigente mientras se elabora el nuevo decreto regulador de la actividad. Ya les anuncio que desde el Gobierno de la Región de Murcia también se va a elaborar un nuevo decreto que regule estas actividades y que estará en esta Cámara antes de que acabe el primer semestre del año 2020.

La realización de una radiografía de juego en la región ha revelado que hay 678 locales dedicados a las apuestas, especialmente concentrados en distritos desfavorecidos de la capital y con una clientela particularmente joven. Hablábamos en este caso de Madrid. También en Andalucía o en Cataluña se está estableciendo medidas de regulación para los locales de apuestas y del juego.

Nuestra región no es ajena a esta problemática de la ludopatía. Tristemente estamos a la cabeza en cuanto al mayor número de locales de apuestas en nuestra región, que cuenta con el mayor número de locales de apuestas de España y enganchan a una población cada vez más joven. La Región de Murcia cuenta con 565 locales de apuestas, según noticias de Europa Press, en una noticia que se publicaba recientemente en Europa Press, la mayor proporción por habitante de toda España y de toda Europa, y su actividad va en aumento y engancha cada vez a la población más joven. De hecho, el perfil del usuario ha bajado a una edad comprendida entre los 17 y los 28 años, y los juegos estrella que tienen más tirón son la ruleta y las apuestas deportivas.

No obstante, debemos resaltar también que el año pasado el Consejo de Gobierno frenó la proliferación de locales de apuestas en la Región de Murcia, y más específicamente en los permisos y licencias a conceder.

Aun así creemos que queda mucho trabajo por hacer respecto a esta materia, y es por lo que Ciudadanos considera necesario que se regule la creación de nuevos locales de apuestas, que se establezcan unos protocolos de actuación por parte de la Administración regional, sobre todo para concienciar a los más jóvenes, ya que son el colectivo más vulnerable ante adicciones como es la ludopatía, y es por lo que debatimos la ley hoy en esta Cámara.

Prueba de este compromiso, Ciudadanos, en nuestro programa electoral, les recuerdo brevemente que decíamos: «Actualizaremos el Plan Regional sobre Drogas y Adicciones, para incorporar nuevos perfiles de riesgo y asegurar los medios necesarios para atender a todas las personas afectadas. El plan contemplará las áreas de prevención, asistencia, reducción de daños, integración social, investigación, formación, coordinación, así como evaluación y calidad. Revisaremos su contenido, en coherencia con el nuevo plan nacional, para ampliar los perfiles de adicción, incluyendo la ludopatía o las adicciones derivadas del uso abusivo de las nuevas tecnologías (videojuegos, teléfonos móviles, redes sociales, apuestas deportivas...), así como los programas de atención por los servicios sociales

para su plena reinserción social».

Por último, quisiera hacer algunos apuntes respecto a la proposición de ley que ustedes nos traen y que presenta el Grupo Parlamentario Socialista. Este texto se asienta sobre la idea de considerar que el juego es una actividad que puede desembocar en una adicción. Es, por tanto, una cuestión que puede afectar a la salud de los ciudadanos y que de hecho afecta, pues los casos de ludopatía se incrementan cada día.

Sobre este supuesto, las modificaciones que propone la propuesta de ley se articulan sobre las siguientes líneas:

Primero. Limitar la actividad en los locales de juego. Se establecen varias limitaciones en ese sentido. Por un lado, se establece un tope de 350 locales en toda la Región, con, a su vez, otros límites en función de la población de cada municipio. También se establece una limitación de 800 metros de cada uno de estos locales a centros educativos, culturales, de ocio, etcétera.

Yo les digo que hay que tener en cuenta respecto a esta cuestión que los Servicios Jurídicos de la Asamblea indican que la Ley 20/2013, de Garantía de la Unidad de Mercado, indica que con carácter general no caben este tipo de limitaciones, solo se admiten por razones imperiosas de interés general. Es cierto que entre esas razones se encuentra la protección de la salud de los consumidores, pero aún así es necesario justificar que la medida es proporcionada al fin perseguido, de modo que no puede lograrse la misma finalidad con medidas menos restrictivas.

Ciudadanos estamos de acuerdo con la idea rectora de la proposición de ley. Entendemos que el juego puede generar ludopatía y que ese problema hay que combatirlo, pero hay que hacerlo dentro de los márgenes de la ley. Por ello estamos dispuestos a hablar y debatir este problema con ese texto que se ha presentado, pero aún así les vuelvo a recordar que nosotros no vamos a apoyar en este caso esa proposición, puesto que el Gobierno regional se compromete, y cumple siempre con su palabra, a traerlo antes de que acabe el primer semestre de 2020.

Decía que en la Asamblea no es que se haya motivado suficiente las medidas restrictivas sobre la actividad del juego, o si hay otro tipo de medidas menos lesivas para la libertad. Ciudadanos es un partido liberal, por tanto la libertad es una de las máximas de nuestras políticas, libertad que por supuesto puede y debe ser limitada por razones superiores. Lo esencial es que esas razones sean debidamente justificadas.

Segundo. Hablan de la actividad de control e inspección por parte de la Administración pública. Es evidente que considerar el juego como una actividad que pueda generar adicción e imponer medidas sobre su ejercicio debe conllevar necesariamente para su buena efectividad un mayor control e inspección por parte de la Administración. Esto no es tanto un límite como un aseguramiento de un buen y adecuado desenvolvimiento de esa actividad, y por ello sí que estaríamos de acuerdo con eso.

Tercero. Concienciar sobre los riesgos de la actividad del juego. El juego tiene un componente de riesgo muy grande sobre los más jóvenes. La ley, desde luego, prohíbe la entrada a estos locales a menores, aunque en algunos artículos y pese a mencionarlos en los principios rectores de la norma olvida a los incapaces, lo que debería ser solventado en la fase de enmiendas.

Las medidas que en orden a esa concienciación establece la ley implican a los propios titulares de la actividad mediante la responsabilidad social corporativa o, por ejemplo, obligándoles a disponer de folletos informativos sobre ayudas para adictos en los mismos locales. Se trabaja así sobre una concienciación colectiva que es útil, aunque tales folletos sirvan en la mayoría de los casos de poco en aquellos casos que ya se es adicto.

En fin, entendemos que uno de los aciertos de la ley es prohibir la venta de alcohol en los locales de juego. Todos lo sabemos, el alcohol es un inhibidor que para los frenos que pueda tener cualquier actividad de nuestra conciencia.

Señorías, les recuerdo que vamos a votar en contra sencillamente por el compromiso adquirido para traer una regulación del juego en este primer semestre del año 2020.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Parlamentario Popular, doña Míriam Guardiola Salmerón.

Señoría, cuando guste.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Presidente de la Asamblea, presidente del Gobierno regional, consejeros, consejeras, señorías:

En primer lugar quiero dar mi más sincero y cálido recibimiento a los nuevos diputados del Grupo Parlamentario Popular que han tomado hoy posesión de su escaño.

Señor Martínez Baños, sinónimo de «alarmista», según la Real Academia de la Lengua Española: pesimista, insidioso, agorero, bulero, trolero, embaucador, catastrofista, incendiario. A esto han reducido ustedes al Partido Socialista Obrero Español en la Región de Murcia, y así les va. En las elecciones generales del 10 de noviembre se convertían en la tercera fuerza política en la Región de Murcia, han perdido por el camino más de 15.000 votos...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías, por favor.

Muchísimas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Y por primera vez en la historia de la democracia no tienen representación en la Cámara Alta, en el Senado, en la más alta institución legislativa a nivel nacional.

Vaya por delante que el Grupo Parlamentario Popular quiere dejarle bien claro que dejen de frivolar con una cuestión tan sensible y tan delicada. Dejen también de manipular los datos que utilizan. Los criterios no son homogéneos, ni más ni menos porque la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta con una de las normativas más protectoras no solo con los jóvenes y los menores sino a nivel regional, y no permite máquinas de juego ni apuestas en locales de bares, restaurantes u hostelería. Por eso los números no salen y por eso ustedes manipulan los datos. Dejen de manipular.

Vaya por delante que el Grupo Parlamentario Popular está plenamente sensibilizado con las graves consecuencias que pueden derivar de la adicción al juego, sobre todo al juego y las apuestas *online*, y que está plenamente concienciado y comprometido con la lucha sin condiciones, la defensa a ultranza de la lucha contra la adicción y la apuesta, sobre todo con los colectivos más sensibles, como pueden ser menores, adolescentes, personas con riesgo de adicción y personas que tienen una ludopatía reconocida.

El Partido Socialista, con todos mis respetos, ha traído un texto hoy a consideración que no está a la altura de un tema tan delicado y que adolece de graves deficiencias, y no lo digo yo, lo dice el Servicio Jurídico de esta Asamblea Regional, de esta Cámara. Es un texto impreciso, vago, confuso, con lagunas, errático, falto de rigor, más que cuestionable en cuanto a la técnica jurídica, falto de motivación y de justificación, farragoso, equívoco en cuanto a los términos, parcheado y en definitiva una auténtica chapuza. Y no lo digo yo, me remito al demoledor informe de los Servicios Jurídicos de esta Cámara (le recomiendo que se lo lea), que les saca los colores y les da un tirón de orejas en cuanto a ese corta y pega que ustedes han hecho, porque han hecho un corta y pega de una iniciativa legislativa de julio de 2018 que decayó, ustedes la retomaron, con esa reprochable técnica a la que nos tienen acostumbrados del corta y pega, sin tener en consideración y obviando que había un acuerdo de 19 de septiembre de 2018 del Consejo de Gobierno, del consejero de entonces de Hacienda, Fernando de la Cierva, en el que anunciaba la suspensión *sine die* incondicional de la autorización de locales de apuesta o de juego. Ustedes obvian, desconocen, esta cuestión, cortan, pegan y lo traen un año y medio después. Así no se hacen las cosas y así no las vamos a apoyar.

Como ya decíamos, nuestro compromiso con la lucha a ultranza de la protección de los menores, las personas con adicción y las personas con ludopatía es muy firme. Nosotros sí que tenemos un proyecto de ley regional riguroso, exhaustivo, que van a trasladar próximamente, de manera inmi-

nente, en ese calendario legislativo, que además va a estar avalado por el Consejo Económico y Social y por el Consejo Jurídico, como se hacen las cosas bien.

Creemos que, habida consideración de esas graves deficiencias que adolece el texto que han presentado, y que no lo decimos nosotros, lo dicen los Servicios Jurídicos de esta Cámara, habida consideración de que este Gobierno regional es un Gobierno serio, riguroso y que quiere hacer las cosas bien. Nosotros sí que vamos a proponer un proyecto de Gobierno regional, así que pedimos que retiren su texto y apoyen nuestra propuesta y nuestro proyecto de Gobierno regional, en definitiva un proyecto que esté a la altura y que sea de verdad sensible con la problemática.

Porque además ustedes tienen un problema en el texto que han presentado, y es que no tienen en consideración que la mayor parte de riesgo de juego y apuestas no está en los locales físicos, está en las apuestas y juegos *online*. No lo digo yo, lo dicen organismos internacionales de reconocido prestigio y nacionales como la Universidad Oberta de Cataluña, que dice que el 20% de nuestros jóvenes adolescentes tiene una adicción de juego o apuesta *online*, y esos juegos o apuestas *online* les recuerdo que son competencia exclusiva del Estado. ¿Van a ser ustedes tan reivindicativos con el Gobierno nacional, o van a ser más tibios en sus reivindicaciones y en sus peticiones cuando tengan que pedirlo a Pedro Sánchez? Porque entonces van a poner de manifiesto que ustedes no tienen un interés social, tienen un interés político, y esto es muy grave.

Les recomiendo que conozcan más las actividades que se llevan a cabo por parte de las iniciativas del Gobierno regional, porque en marzo de este mismo año, en 2019, el consejero de Salud, en participación con el consejero de Presidencia, Igualdad, Familia, Política Social y también con Educación, hizo un Plan Estratégico 2019-2024 contra las adicciones y en concreto contra la ludopatía. Les recomiendo que se lo lean.

Por todo esto, yo quiero pedirles que recapaciten, que sin duda para nosotros es una vergüenza un texto que es un corta y pega y que ni siquiera han trabajado, que está desfasado, no está actualizado y no tiene en cuenta estas propuestas y estas medidas del Gobierno regional. Les pido que sean más sensibles con el tema. Les pido que retiren su propuesta, porque no está a la altura, y les pido que apoyen el proyecto que va a presentar en breve, y nos hemos comprometido, durante el primer semestre de 2020 por parte del Gobierno regional, y también les pido, en nuestra preocupación con el juego y apuestas *online*, que son competencia exclusiva del Estado, que pidan ustedes al Gobierno central, sea el que sea y sea el que se forme, para que tome las medidas necesarias dentro de ese marco legal, para proteger sobre todo a los colectivos más sensibles, que son los menores, los adolescentes, los jóvenes, las personas con riesgo de adicción y los que tienen reconocida una ludopatía.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno ahora para cerrar este debate, por el grupo parlamentario proponente, de don Alfonso Martínez Baños, por espacio de cinco minutos.

Señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Señora Campuzano, es un ámbito competencial, tenemos la competencia en la Comunidad Autónoma. Otra cosa sería que renunciáramos a esa competencia...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Por favor, señoría. No, desde los escaños no se puede hacer eso.

Perdóneme, señor Martínez Baños. Perdóneme. Le paro el tiempo además. Desde los escaños no se puede intervenir ni, por supuesto, interrumpir a quien está interviniendo. Es una norma de cortesía

parlamentaria en todos los parlamentos de España. Por favor, no me lo pongan difícil. Muchas gracias.

Continúe, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Decía que tenemos que asumir las competencias o renunciar a ellas.

Señor Álvarez, por lo que veo aquí esta mañana ustedes no han aprendido nada de lo que pasó el pasado domingo, absolutamente nada. Si siguen así, con esa dinámica, ya le aventuro, igual que le aventuré hace unas semanas a sus compañeros y a usted, que, en fin, Ciudadanos tiene los días contados.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio. ¡Silencio!

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Dice usted que el Gobierno regional cumple con su palabra, lo ha dicho aquí. Mire usted, le voy a enseñar una página del Boletín Oficial de la Región de Murcia. Desde el año 2011, ¡desde el año 2011!, está diciendo el Gobierno regional, señora Guardiola, que iba a cambiar el reglamento del juego, ¡desde el año 2011!

Mire usted, en el año 2017 ya presentó nuestro grupo parlamentario una moción para cambiar el reglamento del juego. ¿Sabe usted qué hicimos? Retirar la moción, porque nos lo pidieron ustedes comprometiéndose a modificar el reglamento del juego inmediatamente, en el año 2017.

Por tanto, señor Álvarez, el Gobierno regional de credibilidad ninguna, absolutamente ninguna. Dígame usted a su compañero Molina cuántos acuerdos tomó este Parlamento regional en la pasada legislatura que cumplió el Gobierno regional. ¿Cuántos? Ninguno, ninguno. El Gobierno regional del Partido Popular ha ignorado por sistema la voluntad popular que reside en este Parlamento. Sí, señor Miras, sí, usted como presidente de la Comunidad Autónoma ha ignorado la voluntad popular sistemáticamente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Estás nervioso.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS

Sí, nerviosísimo, estoy nerviosísimo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, señorías, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señora Guardiola, le voy a recordar quién ganó las elecciones autonómicas, porque parece ser que se les ha olvidado. ¿Sabe usted quién ganó las elecciones autonómicas? El Partido Socialista. ¿Sabe usted quién lleva cinco elecciones perdidas este año, ¡cinco!, cinco elecciones perdidas este año? El Partido Popular. Y usted parece ser que no se entera de este tema.

Mire, frivolar con la salud pública... No me verá usted a mí frivolar nunca con la salud pública, ¡nunca! Estamos hablando de un tema de salud pública, se lo recuerdo.

Y dice usted que la legislación del Gobierno regional en materia de juego es la más protectora. Ha dicho eso. Oiga, pues pregúntenle usted a los ayuntamientos, pregúntenle a las ONG, pregúnteles a los expertos, que continuamente les están reclamando que la cambien porque está creando fábricas, ¡fábricas!, de generar ludopatía. Fíjese usted si es protectora. Pregúnteles usted, que vive en una burbuja, viven en una burbuja sistemáticamente y siguen en esa burbuja.

Chapuza. Dice que hemos presentado una chapuza porque hemos hecho un corta y pega... ¡Pues claro que hemos vuelto a registrar la misma ley que teníamos en la anterior legislatura! Porque ustedes -se lo he dicho en la primera intervención, parece que no escuchan- la torpedearon sistemáticamente para que no viniese a este Parlamento. Cinco veces pidieron la ampliación de plazo para presentar enmiendas, hasta que la ley, lógicamente, por el final de la legislatura decayó. Esa es la realidad. No hemos hecho un corta y pega, hemos presentado la misma, porque queremos resolver este problema que ustedes son incapaces de resolver, sistemáticamente incapaces de resolver, y están creando continuamente a ludópatas. Un problema de salud pública y se lo están tomando... No, el primer semestre del año que viene. ¿Pero qué me está diciendo usted? ¿Cuántas ludopatías se van a generar en esas salas de juego de aquí al primer semestre del año que viene, cuántas? Por favor.

Y dice usted -y ya con esto termino, presidente- que se suspendió el otorgamiento de licencias en septiembre de 2018. ¿Saben ustedes cómo funciona el Partido Popular? Se lo voy a explicar yo: acción-reacción. Ante los problemas, acción-reacción. Cuando el Grupo Parlamentario Socialista presenta en julio de 2018 el proyecto de ley ustedes reaccionan suspendiendo las licencias en la concesión de salones de juego y diciendo que inmediatamente iban a modificar el reglamento, y estamos, les recuerdo, en noviembre de 2019 y todavía no lo han hecho.

Miren ustedes el concepto que ustedes tienen de este tema... -Presidente, ahora ya sí que termino-.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Les voy a leer lo que dice el Boletín Oficial de la Región de Murcia del 15 de junio de 2011, cuando el entonces presidente hizo lo mismo que han hecho ustedes, una moratoria para modificar el reglamento, que luego no modificó. Dice: «Esta limitación -está hablando de la limitación de salones- responde a la necesidad de racionalizar cuantitativamente esta contingencia en la medida en que el aumento de la oferta de salones de juego produciría -atentos- desajustes y disfunciones en el actual equilibrio económico del sector». O sea, que a los señores del Partido Popular lo que les preocupa son los desequilibrios económicos del sector y no la salud pública.

Muchas gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Baños.

Señorías, silencio.

Pasamos a la votación de la toma en consideración por la Cámara de esta proposición de ley. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Votos a favor de la proposición de ley, diecinueve. Votos en contra de la proposición de ley, veintiséis.

Habiendo resultado la votación desfavorable a la toma en consideración por la Cámara, queda, por tanto, rechazada la proposición de ley.

Señorías, se levanta la sesión de esta primera reunión de la Cámara y les emplazo a todos ustedes a la segunda reunión a partir de las 16:30 horas del día de hoy.

Se levanta la sesión, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Segunda reunión del Pleno correspondiente a este 13 de noviembre de 2019. Esta tarde, [comparecencia en Pleno y ante la Cámara del presidente del Consejo de Gobierno para explicar el aumento de la estructura administrativa de la Comunidad Autónoma](#), a pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

La presente comparecencia se va a desarrollar de acuerdo con los tiempos establecidos que ustedes, señorías, decidieron en la Junta de Portavoces celebrada en la sesión del 30 de octubre de 2019. Como recuerdan los señores portavoces, se acortaron los tiempos, se quitó el receso y se optó por hacer el pleno todo seguido, acortando además los tiempos de las intervenciones, tanto las del señor presidente como las del resto de portavoces.

De acuerdo con ello, vamos a comenzar con la intervención del señor presidente del Consejo de Gobierno, que durante 30 minutos máximo hará su exposición.

Señor López Miras, cuando guste.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Señorías, al comienzo de esta décima legislatura planteé a sus señorías un reto: hablar menos de nosotros y hacerlo más de las personas. Después de tantas elecciones, de tanto debate político, los murcianos esperan de nosotros que les aportemos soluciones, que nuestra preocupación sean ellos y no nosotros, desde el acuerdo, pero siempre anteponiendo los intereses de las personas a los de los partidos. Por eso cuando uno tiene la encomienda de gobernar les puedo asegurar que lo hace, este Gobierno al menos lo hace, pensando en toda una región, en la mejor tierra del mundo, como nos gusta definirla, la que conforman un millón y medio de personas, que merecen que pongamos todo nuestro esfuerzo, toda nuestra dedicación y todo nuestro empeño en ello.

Mi concepto de la Administración también ha quedado claro desde el inicio: avanzar en la simplificación administrativa, en la modernización y en la libertad, ser una herramienta al servicio de las personas, de las entidades y de las empresas, de todos aquellos que contribuyen al progreso y al bienestar, que crean empleo y que se esfuerzan en que este sea estable y de calidad.

Sinceramente, señorías, creo que vamos por el buen camino. Pese a los muchos obstáculos que encontramos creo que avanzamos. Pese a no contar con la colaboración del Gobierno de España en asuntos tan importantes como el agua, como las infraestructuras, como la toma de decisiones en la recuperación del Mar Menor o como la adecuada financiación para mantener los servicios públicos esenciales, estamos avanzando. Ahora tendremos más piedras en el camino, ante un Gobierno de la nación socialcomunista y populista, pero seguiremos avanzando a pesar de ustedes y de su coalición de gobierno.

A la hora de configurar un gobierno no hay prioridad más importante que atender todos esos objetivos, con responsabilidad y con coherencia. La prudencia, la moderación y la austeridad son conceptos que forman parte del ADN de este Gobierno y de las formaciones que lo sustentan. Estamos en las antípodas de esas ideas tan extendidas en la bancada de la izquierda del gasto desmedido, de la creación de ministerios de dudosas competencias o del aumento de la Administración simplemente porque sí, y esto lo deben de saber sus señorías, es más, estoy convencido de que lo saben sus señorías cuando han solicitado esta comparecencia, en la que gustosamente les daré todas las explicaciones que deseen, pero también debo de reconocerles que sigo sin saber las razones por las que preguntan por ello.

Antes de que alguna de sus señorías reproduzca mis palabras en la investidura, en la sesión de investidura, antes de que reproduzcan mi compromiso con una Administración reducida, responsable y eficiente, les diré que ese compromiso se mantiene vigente y que lo estamos cumpliendo firmemente, que el Gobierno de la Región de Murcia es ejemplo de moderación en cuanto a su composición, ejemplo de responsabilidad y de una Administración eficiente, austera y reducida. Y ustedes dirán: y esa Administración cómo puede compararse, cómo puede evaluarse en esta eficiencia, en esa austeri-

dad y en esa reducción. Evidentemente debemos compararnos en una escala entre similares, ¿verdad? Creo que podríamos compararnos con el resto de las regiones de España, de las comunidades autónomas de España, ¿verdad? Podríamos compararnos con cualquiera, mucho más con las que son uniprovinciales.

Verán. En nuestra comunidad, en la Región de Murcia, hay un alto cargo por cada 26.566 habitantes. Ninguna, ninguna otra comunidad uniprovincial puede afirmar contar con una cifra similar, a excepción, evidentemente, de Madrid, que por la evidencia de tener más de seis millones y medio de habitantes está fuera de esta comparación. Estamos muy lejos, pero muy lejos, se lo aseguro, de La Rioja, un alto cargo por cada 8.252 habitantes; de Cantabria, un alto cargo por cada 12.645 habitantes; de Navarra, de Asturias o de Baleares, que sería la más próxima, con un alto cargo por cada 22.411. Repito que la Región de Murcia tiene un alto cargo por cada 26.566 habitantes.

Pero es que, además, si seguimos con la comparación con el resto de comunidades autónomas, en el total de las regiones estamos por debajo de la media nacional en la retribución de cualquier cargo, por debajo de la media nacional en la retribución de consejeros, de secretarios generales y de directores generales. Es más, les diré que los directores generales de la Región de Murcia son los que menos retribución perciben de toda España, de todas las comunidades autónomas, y creo que esto es bueno que hoy se ponga en valor, porque es un reflejo de la austeridad y del compromiso de una Administración reducida y eficaz que tiene este Gobierno de la Región de Murcia. Como les digo, somos ejemplo también en la responsabilidad con la que gestionamos los nombramientos de altos cargos. De igual forma podemos hablar del número de consejerías, exactamente las mismas que había antes de las últimas elecciones, y esto, señorías, tampoco pueden decirlo el resto de comunidades autónomas.

Los murcianos decidieron que hubiera un Gobierno de coalición y lo hicimos, y, como pueden comprobar, sin aumentar el número de consejerías que forman parte del mismo, porque lo importante son las competencias y el trabajo que hay que hacer. La prioridad son las personas y para ello no es necesario que se negocie sumando sillones, bueno, no es necesario en la Región de Murcia y entre partidos responsables.

¿Saben, señorías, lo que ha sucedido en la Comunidad Valencia, un pacto entre el Partido Socialista y la izquierda más radical, como van a reproducir en el Gobierno de España? Que antes de hablar de propuestas se exigió que se crearan dos consejerías más y una segunda vicepresidencia. O en Navarra, que han pasado de nueve a trece, en ese vergonzante pacto del Partido Socialista con los proetarras y Geroa Bai.

Podrían ustedes decir, señorías, que un crecimiento similar se ha dado en Madrid, y no lo negaré, pero el punto de partida en aquella comunidad quizá estaba muy por debajo de lo que realmente precisaba el gobierno de una región que cuenta con más de seis millones y medio de habitantes.

Pero el mejor ejemplo, señorías, lo vimos ayer, cuando el señor Sánchez y el señor Iglesias nos presentan un acuerdo que, por mucho que se afanen ustedes, de progresista no tiene nada, más bien al contrario, solo supondrá retroceso y recorte de libertades, y lo primero que se negoció, antes de nada, fue el sillón del señor Iglesias, el sillón de la vicepresidencia del Gobierno, el que hace pocos días le quitaba el sueño al señor Sánchez y todavía estamos pendientes del resto del reparto. Todo es susceptible de empeoramiento cuando el señor Sánchez y el señor Iglesias están al frente.

En cualquier caso, no seguiré trayéndoles datos comparativos, aunque en todos ellos queda claro que la Región de Murcia actúa con absoluta responsabilidad, y de que pactos como el que sustentan este Gobierno siempre parten de que este debe ser responsable y adecuadamente dimensionado para cumplir con sus obligaciones.

Como les digo, también en el número de consejerías estamos por debajo de la media nacional. Todas las unidades que forman parte del Gobierno y de cada una de sus consejerías tienen una función clara, definida y absolutamente necesaria. ¿Alguna de sus señorías considera que no sea esencial reforzar las competencias en cuestiones tan trascendentales para el presente y el futuro de la Región como el agua, como la agricultura o como el medio ambiente? ¿No consideran sus señorías que es una exigencia que se recupere la confianza en las instituciones con más medidas de transparencia, de regeneración y modernización? ¿No consideran que es imprescindible que se apoye más que nunca a

los autónomos, mucho más si se consume el Gobierno que ayer tuvimos oportunidad de conocer?

Todos y cada uno de los departamentos del Gobierno, lo repito, son absolutamente necesarios, responden a criterios de eficiencia y de cumplir con las demandas de los murcianos. Nuestra obligación, así lo dije cuando solicité la investidura en esta Cámara, es reforzar el esfuerzo donde más se precisa, donde más es necesario.

No termina con este enunciado nuestro compromiso, como digo, con la reducción, con la responsabilidad, con la racionalización, con la eficacia de la Administración. Seguimos avanzando, señorías, seguimos avanzando en cumplir nuestros compromisos, los compromisos del Gobierno, del Gobierno de la Región de Murcia de Murcia, del Partido Popular y del partido Ciudadanos, que sustentan ese acuerdo. También mi compromiso personal y político en el acuerdo de investidura con Vox para seguir racionalizando la Administración. Por eso, me gustaría anunciarles, señorías, que vamos a poner en marcha un sistema de supervisión continua de las entidades dependientes de la Comunidad Autónoma. Tendrá como objetivo comprobar la subsistencia de los motivos que justificaron su creación y su sostenibilidad financiera, e incluirá, del mismo modo, la formulación de propuestas de mantenimiento, transformación o extinción.

Señorías, con suerte, el tiempo electoral terminó el pasado domingo. Es momento de comprometerse todos, Gobierno y oposición, a conseguir avances que repercutan en las personas, en la sociedad y no en los partidos. Les pido, por tanto, prudencia para no ofrecer una imagen falseada, para no inventar una realidad paralela, que se cae por sí sola cuando se contrasta con datos reales.

Desprestigiar, señorías, no es un buen camino. Algunos lo llevan haciendo demasiado tiempo y no espero que cambien, está en su naturaleza. De otros sé que no quieren que existan las comunidades autónomas, y están en su legítimo derecho, el cual, como no puede ser de otra manera, respeto. Coincido con ustedes en que el Estado de las autonomías es ineficiente, pero no por su mera existencia, creo que es ineficiente porque el Estado hace una dejación de funciones sobre sus competencias y sus responsabilidades respecto al Estado autonómico. Pero, por favor, permítanme que les pida que defiendan sus argumentos desde un planteamiento basado en la razón, basado en la comparación objetiva de datos reales.

Señorías, en la Región de Murcia hay exactamente los cargos que necesitan el millón y medio de murcianos, los que precisa un Gobierno comprometido con los murcianos, y además, los que menos cobran de toda España por cumplir su cometido.

Muchas gracias, señorías, y buenas tardes.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Comenzamos el turno general de intervenciones, y lo hará el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo, insisto, de quince minutos.

Tiene la palabra don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría, cuando guste.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías, señor López Miras, presidente del Gobierno de esta Comunidad Autónoma:

Pues sí, efectivamente, otro vendrá que bueno le hará. Este debate hoy, cuando apenas empieza a perfilarse, como bien ha dicho usted, un Gobierno sociocomunista en Madrid, es que parece casi poco relevante, ¿verdad?

Yo le diría, lo primero de todo, que creo que compararnos con otras comunidades autónomas, bueno, puedo entender el argumento pero quizá no es lo más adecuado. Les voy a decir por qué. Nosotros no podemos compararnos, por ejemplo, con Cataluña; no podemos compararnos, por ejemplo, con las provincias vascongadas, no podemos compararnos con Navarra, por una razón evidente, porque Murcia es una región leal y lo ha sido siempre, y por tanto los recursos de los que disponemos y de los que presumiblemente vamos a disponer en los próximos años no van a ser los mismos. Noso-

tros nunca hemos tenido aquí un grupo terrorista que agitara el árbol y un partido para que luego recogiera adecuadamente esas nueces. No lo tenemos, y como no lo tenemos no podemos esperar el mismo trato que estas comunidades están recibiendo del Gobierno de la nación. Muy triste, sin duda alguna, pero es una realidad ante la que yo creo que tendremos que situarnos si queremos estar en la realidad.

El acuerdo que alcanzamos el Partido Popular y Vox hace apenas unos meses, un acuerdo en virtud del cual hoy se sienta usted en el sillón del presidente de esta Comunidad y la señora Franco en el de la vicepresidencia y en el de la Consejería LGTBI, Igualdad, Familias, etcétera, este acuerdo establecía expresamente el compromiso no solo de simplificar y de agilizar el funcionamiento de la Administración regional, sino también, en paralelo, generar un ahorro en gasto administrativo que pudiera ser repercutido en beneficio de los murcianos. Es verdad que no había ningún acuerdo acerca de evitar el ridículo en el cambio de nombre de las consejerías, así que a ese respecto no voy a decir nada. Pero, miren, no habían transcurrido muchos días, cuando el Gobierno regional aumentó los directores generales de 33 a 44 y los subdirectores de 36 a 45. La entrada de Ciudadanos en varios gobiernos regionales, no solo en el de Murcia —ya que estamos con las comparaciones—, ha llegado acompañada de un gran aumento en el número de altos cargos autonómicos con respecto a las legislaturas anteriores. Por ejemplo, no solo en Murcia, ha pasado así también en Castilla y León, dos comunidades donde anteriormente estaba el PP en solitario. Es verdad, el número de consejeros se mantiene, pero lo cierto es que la estructura del Gobierno ha aumentado. Ya asciende a 125, frente a los 103 anteriores, la última vez que lo miré. Estamos hablando de altos cargos, que tienen unos sueldos de entre 56.000 y 58.000 euros de media.

Los decretos de estructura han creado algunos puestos de nueva creación, como los secretarios autonómicos. Desde el Gobierno se nos dice que estas plazas no se van a cubrir, que aunque estén en el organigrama no había intención de cubrirlas. Al final, lo que tenemos que tener en cuenta es que el gasto anual total en sueldos se incrementa y se incrementa en un porcentaje importante. Los ciudadanos van a pagar en sueldos 1,18 millones de euros más al año, al pasar de 4,5 a 5,68 millones anuales, la última vez que miré las cuentas. Uno de los aumentos más espectaculares es en las direcciones generales.

Todo esto, señor presidente, el problema es que la ciudadanía lo sabe, el problema es que la ciudadanía se ha dado cuenta, o quizá no es el problema, quizá es el principio de la solución. La ciudadanía, como digo, es consciente de cosas que a lo mejor anteriormente no llamaban tanto la atención. Cuando estamos en un momento económico bueno, hay dinero para todos, se puede hacer la vista gorda ante ciertas cosas, pero en este momento esto es más complicado.

Mire, el Gobierno que usted preside manifestó en su momento que el número de altos cargos, el incremento, era necesario para el desarrollo de las políticas que había pactadas. Bueno, en eso al menos no nos metió a nosotros en ese saco. Pero hay un problema, sigue habiendo un problema, es un problema del Partido Popular, es un problema de Ciudadanos, pero yo creo que al final es un problema para la Región en su conjunto. Este problema es que no hay forma humana, o al menos así lo entiendo yo —yo creo que usted también lo entenderá así— de convencer a los murcianos de que este aumento de cargos y de retribuciones de los mismos es consecuencia directa e inseparable de la entrada de otro partido en el Gobierno. Incluso aunque no fuera así yo creo que todos sabemos que no vamos a convencer a los murcianos de ellos. A nosotros, desde luego, va a costar convencernos de que una cosa no está unida a la otra.

Todos conocemos la dinámica política, nosotros la vamos aprendiendo todavía. Es posible que a lo mejor piensen que, bueno, falta mucho para las próximas elecciones y la gente se olvida rápido de las cosas. Mariano Rajoy pensaba así.

Los murcianos son conscientes de que la razón verdadera ha sido colocar a la cohorte de medradores que inevitablemente crecen en las estribaciones de los partidos políticos. Disculpenme que hablo de esta manera pero creo que me estoy ajustando a la verdad. Tan frecuente es la proliferación de los aspirantes a enchufados como exigible la obligación de los partidos de reprimir tan vergonzosa aspiraciones.

En una comunidad autónoma que está atrapada en una deuda pública de 10.000 millones de euros

—10.000 millones de euros hoy, sabemos que dentro de unos meses será más—, con unas cifras de paro juvenil absolutamente inasumibles. En una comunidad que hace escasos meses tuvo que retirar 700.000 euros destinados inicialmente al pago de pensiones no contributivas para hacer frente a los 100 euros diarios que nos cuesta cada MENA. En esta comunidad, ¿quieren ustedes explicarle a las personas que sufran ahora retraso en la concesión o en la percepción de sus ayudas que el incremento de altos cargos y la subida de sus emolumentos era realmente necesario, justificable siquiera? Yo creo que va a ser complicado hacerlo.

Pero es que no se trata exclusivamente del incremento de gasto vinculado a los nuevos altos cargos. Con independencia de la cuestión económica, el crecimiento elefantásico de las administraciones públicas, ya sean nacionales, municipales o, en este caso, autonómicas, en sí mismo es negativo, al menos así deberíamos considerarlo quienes nos sentimos más cerca del liberalismo que del socialismo.

En el tiempo que llevamos en la política, señor presidente, señorías, hemos aprendido ya un par de lecciones: la primera, que los partidos políticos, al igual que las personas, valen exactamente lo mismo que valga su palabra; la segunda cosa, que los murcianos también lo han aprendido.

Señor presidente, nuestros conciudadanos nos están mirando. El Partido Popular y Ciudadanos se habían comprometido a simplificar la estructura administrativa, y lo cierto es que sin duda habrá algunas razones que podrían sustentarlo, es posible, pero lo que es inapelable es que lo que se prometió en su momento no se ha cumplido.

Con la mejor disposición posible, créame, les pido que pongan en marcha a la mayor brevedad posible, un poco en la línea de lo que ya nos ha anunciado antes, que nos ha dado una alegría, por cierto, pero creemos que no es suficiente, un plan de simplificación, reorganización y armonización de la estructura de la Administración pública regional. Háganlo, muestren un poco de sensibilidad y de respeto, en primer lugar por ustedes mismos, por supuesto, también por los ciudadanos. Cumplan sus acuerdos, hagan saber a los ciudadanos de esta región que ustedes son partidos en los que se puede confiar, o no lo hagan, pero si no lo hacen tengan por cierto que tarde o temprano les va a tocar asumir las consecuencias.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Corresponde el turno de intervención ahora al Grupo Parlamentario Socialista.

Don Francisco Lucas Ayala.

Señoría, cuando guste.

SR. LUCAS AYALA:

Presidente, gracias.

Señorías, muy buenas tardes a todos.

Señor López Miras, señora Franco, Fernando e Isabel, tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando.

Señorías, el motivo de la comparecencia del presidente por el aumento del endeudamiento y el despilfarro no solo es responsabilidad del presidente, aunque le haya tocado dar la cara...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Ruego silencio, señorías, por favor.

SR. LUCAS AYALA:

Señora vicepresidenta, no se ponga usted nerviosa, que acabo de empezar.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Ruego silencio.

Por favor, no intervengan tampoco desde el escaño al atril ni del atril al escaño. Vamos a centrarnos en el pleno, si son tan amables.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

Le decía, presidente, ya sé que usted pasa de los murcianos y de esta Cámara, pero, bueno, disimule usted un poco, si puede ser, es que le iba a dar la bienvenida. Porque todos pensábamos que haría usted lo mismo que hizo cuando se habló aquí de las inundaciones y del Mar Menor, esconderse como un presidente incapaz y un presidente insensible al dolor de las familias. Por eso, bienvenido.

Isabel es incluso más culpable de este despropósito que Fernando, porque en el programa electoral de Ciudadanos prometían recortar en altos cargos y en asesores. Concretamente el 19 de julio de 2019, traicionando...

Presidente, por favor.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perdóneme, pero el Pleno lo presido yo.

Muchas gracias.

SR. AYALA LUCAS:

Ya, pero como veo, presidente, que no llama la atención, le ayudo yo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Si tuviera que llamar la atención, no hablaría nadie.

Por favor, continúe.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

El día 19 de julio de 2019, traicionando lo prometido en las pasadas elecciones, los reyes del despropósito y de la mentira, Isabel y Fernando, han perpetrado un nuevo ataque contra el buen gobierno y el sentido común en la Región de Murcia, creando más deuda y aumentando el despilfarro del Gobierno regional. Esta nueva estafa electoral de los reyes del despropósito y de la mentira se ha llevado a cabo a pesar del hecho de que durante toda la campaña electoral estuvieron prometiendo reducción de cargos, eliminación de asesores y reducción del gasto en personal. ¿Cómo es posible, señor López Miras, tanta mentira en tan poco espacio de tiempo? ¿Cómo es posible? Esta estafa electoral ha sido cometida por un Gobierno irresponsable, un Gobierno insensible y un Gobierno incompetente.

Señorías, estamos hoy aquí analizando la decisión del Gobierno regional y de su presidente, el señor López Miras, que incrementa los gastos en altos cargos anualmente en 1.188.728 euros, es decir, un 26,4% más que la legislatura pasada. Para que ustedes se hagan una idea, señorías, cinco millones de euros más en esta legislatura con las actualizaciones del IPC incluidas, es decir, cuarenta veces más de lo que ustedes, señores del Gobierno, ayudan al Instituto Español de Oceanografía del Mar Menor. Con este presupuesto, con estos cinco millones de euros, se podría haber facilitado una ayuda de primera necesidad, de 1.500 a 3.500 euros, a familias de Los Alcázares, de San Javier, Alquerías, Beniel o El Raal, que lo han perdido todo en las últimas inundaciones. O también, con estos cinco

millones de euros, señor López Miras, podrían repararse una gran parte de nuestras carreteras y caminos secundarios, o se podría comenzar a eliminar el amianto de un gran número de los 178 colegios públicos afectados. En definitiva, muchas cosas por hacer en esta región, pero ustedes, señores del Gobierno y señores del Partido Popular, solo actúan con la voluntad de colocar a sus amigos y enchufados.

Los reyes del despropósito y la mentira, Isabel y Fernando, tomaron la decisión de aumentar la estructura administrativa de 103 a 125 altos cargos, creando nuevos puestos, como los de los secretarios autonómicos, y pasando los directores generales de 33 a 44, para colocar a sus amiguetes, aumentando la deuda y el despilfarro, despilfarro principalmente, porque cuanto más grande sea su Gobierno más incompetente resulta, tal y como se está demostrando en la gestión del Mar Menor o en la Consejería de Fomento.

Llegado este momento en la historia de la Región de Murcia es hora, señores del Gobierno, de quitarles la careta, es hora de contar la verdad a los hombres y mujeres de esta región y hacerlo con sinceridad y con honestidad. Estamos aquí para denunciar los dos grandes males que amenazan a la sociedad de la Región de Murcia: la irresponsabilidad y la mentira de su Gobierno. Estas dos características, la irresponsabilidad y la mentira de su Gobierno, del Gobierno del Partido Popular, son las responsables de la situación actual de la Región de Murcia. Este incremento de gasto se produce en un contexto político que no es solo responsabilidad del Partido Popular del señor López Miras y de su desintegración como partido y Gobierno después de 24 años en el mismo, también es responsabilidad de Ciudadanos, y de usted, señora vicepresidenta, que traicionando la palabra dada y su promesa de regeneración —sabe usted que sí—, han decidido apuntalar al Partido Popular, en contra de los intereses de la Región de Murcia, en contra de los intereses de la sociedad murciana.

Solo unos irresponsables optimistas pueden negar la realidad de esta región, una región, señor presidente, colapsada, colapsada económica, política, social y medioambientalmente, y una región con una mancha verde, una mancha de xenofobia, machismo y de intolerancia, una mancha verde que veta a uno de los pilares de la democracia, la libertad de prensa. Sin una prensa libre, señorías, no hay democracia, algo que usted, señor López Miras, algo que usted, señora Franco, parece mentir, no sé qué le está pasando, ni siquiera han reprochado a sus socios de Vox. Desde aquí todo nuestro apoyo a los medios de comunicación vetados, en especial a los medios regionales, como son la Cadena Ser y Eldiario.es, que han sufrido este veto fascista y este veto inadmisible.

Déjenme, señorías, que se lo explique con datos, como ha dicho el presidente, que a él le gustan los datos reales. Vamos a hablar de datos reales.

Una deuda de más de 10.000 millones de euros que ustedes, sus gobiernos, los gobiernos del Partido Popular, han generado en tan solo once años. ¿Podrían ustedes explicar cómo en tan solo once años han multiplicado la deuda de 700 a 10.000 millones de euros? ¿Podrían explicarlo sin insultar a la inteligencia, señor presidente?

Colapso del Mar Menor, como producto de la desidia y del abandono de sus responsabilidades. Su única inversión en el Mar Menor ha sido en anuncios, más anuncios, publirreportajes, negar lo que estaba sucediendo y tachar de antimurcianos y alarmistas a la sociedad civil y a los partidos políticos que denunciaban e intentaban impedir este desastre medioambiental. Ustedes, los señores del Partido Popular, su partido, señor presidente, son los únicos responsables de la muerte del Mar Menor, que nunca se les olvide, los únicos responsables.

El 34% de la población de la Región de Murcia, 500.000 murcianos, se encuentra en riesgo de pobreza, 30.000 familias en situación de exclusión social.

El 16% es el porcentaje de viviendas que no cumplen unas mínimas condiciones y presentan goteras o humedades.

Especial atención, señores del Gobierno, deberían ustedes prestar a la situación de los niños afectados por la pobreza infantil: cuatro de cada diez niños están a punto o en riesgo de padecerla.

Un sistema sanitario regional que tiene en las listas de espera a más de 24.000 personas. Los murcianos tienen que esperar, señor presidente, por si no lo sabe, más de 75 días para ser atendidos por el especialista. Las listas de espera no mejoran y el sistema necesita de más presupuesto.

Una red de carretera regional que necesita mantenimiento y, por lo tanto, más presupuesto. Con esos cinco millones de euros podrían ustedes, señores del Gobierno, reparar algunas de las carreteras

que vienen prometiendo desde el año 2015. No hay mayor chapuza que bajar la velocidad en las autovías, en lugar de repararlas. ¡Vaya soluciones! Soluciones Partido Popular.

Forman ustedes un Gobierno de los que menos invierten en educación. La Región de Murcia está a la cola de las comunidades en gasto educativo, con una elevada tasa de abandono escolar. Con los cinco millones de euros con los que van a pagar a sus amiguetes se podrían financiar muchos programas contra el fracaso escolar.

Su Gobierno, señor López Miras, mantiene una universidad pública mal financiada, no atiende las demandas de sus rectores cuando, entre otras cosas, les piden rejuvenecer las plantillas o bajar el precio de los másteres. Con esos cinco millones de euros, si en lugar de colocar a sus amigos se hubiesen dedicado a reducir o bajar el precio de los másteres, hubieran supuesto una buena apuesta por la juventud, una apuesta por la universidad, por la educación, y sobre todo una apuesta por el futuro de la Región de Murcia.

Señor López Miras, se lo voy a reiterar, porque es indignante, es usted un insensible con el sufrimiento de los murcianos. Su Gobierno y usted han dejado tiradas a las miles de familias que en las pasadas inundaciones lo han perdido todo en el Mar Menor y en la Huerta de Murcia. El mayor gesto de desprecio a los murcianos que se recuerda ha sido no ayudar a estas familias en la Región de Murcia, mientras la Comunidad Valenciana, que tanto le gusta a usted, aportaba a cada familia hasta 4.500 euros para ayudas de primera necesidad. Señorías, Comunidad Valenciana que, por cierto, tiene un endeudamiento superior al nuestro. Un Gobierno que se ha negado a prestar ayuda a los agricultores para reparar los daños de la DANA. Son ustedes un Gobierno que no es capaz ni de hacer volar al nuevo aeropuerto de la Región, que pierde pasajeros día a día.

Señor López Miras, sea usted valiente...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor, señorías.

Continúe, señor Lucas.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

Señor López Miras, le decía, sea usted valiente, aunque permita que lo dude, el beneficio de la duda, y mire usted a los murcianos a la cara y justifíqueles la decisión.

¿Cómo es posible, señores del Gobierno, que no les dé vergüenza? ¿Cómo es posible, señor presidente, que no le dé vergüenza incrementar los altos cargos y disparar el gasto con todo lo que está cayendo? Si tiene usted el valor de mirar a los murcianos a la cara, diga a esas familias que lo han perdido todo que no les van a ayudar pero que sí van a colocar a sus amiguetes. Dígame a esos padres de familia que no pueden ni preparar un desayuno adecuado para que sus niños vayan al colegio, que ellos no comerán, pero que para sus amiguetes no falta. Vayan ustedes a una vivienda de esas que no se van a poder calentar este invierno y díganles a esos niños que pasen frío, mientras ustedes incrementan la lista de enchufados. Vayan a un hospital o centro de salud y digan a esas 24.000 personas que están en lista de espera sin justificación que tienen que seguir esperando, pero, eso sí, que ustedes, los señores del Gobierno, los señores del Partido Popular, se van a gastar cinco millones de euros para recolocar a sus amiguetes. Díganles ustedes a los agricultores que tienen las fincas destruidas por la DANA que nada de nada, que solo los quieren en tiempos de elecciones para colocar pancartas de *Agua para todos* y obtener rédito político, pero que ahora nada de nada. Hablen ustedes a esos hijos que necesitan una plaza en una residencia pública y que no disponen de ella, porque ustedes no invierten para mejorar la atención social, díganles, señores del Gobierno, que para sus padres no hay residencias pero que para sus amiguetes no falta.

Señor presidente, señor López Miras, la primera de sus obligaciones es gobernar con responsabilidad y hacer políticas económicas y presupuestarias realistas. La Región de Murcia necesita de la austeridad en el gasto público y de estimular a los agentes económicos, a las familias, a las pequeñas y

medianas empresas. No cabe más contradicción ni más incoherencia en ustedes, señores del Gobierno. Me pregunto, con el máximo respeto, qué preparación tienen ustedes, qué preparación tiene usted, señor presidente, para no ver que a mayor despilfarro más es la deuda.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perdóneme, señor Lucas.

Señorías, guarden silencio, por favor. Dejen que termine el señor que se encuentra en el atril en el uso de la palabra.

Gracias.

SR. LUCAS AYALA:

¿De verdad, señor presidente, a usted no le da vergüenza esta situación? ¿Señor López Miras, a usted no le da vergüenza esta situación?

Nuestra región pide acciones inmediatas, acciones eficaces para poner fin a este colapso. Esta decisión de incrementar el gasto es la demostración clara y evidente de un sistema irresponsable, de un sistema clientelar y corrupto que ustedes representan. Han pasado ustedes, señores del Partido Popular, 24 años en el Gobierno y nuestra región no avanza, nuestra Región no progresa.

Señor López Miras, señor presidente, no castigue más a esta región, lo mejor que puede hacer usted es marcharse.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Silencio, señorías, por favor.

Comparece ahora, por el Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín, por espacio igual que los anteriores, de quince minutos.

Señoría, cuando guste.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Buenas tardes, señor presidente, señorías.

Permítanme esta tarde comenzar mi intervención destacando la extraordinaria noticia de ayer para este país y sin duda para esta región. Parece, al fin, que vamos a tener un Gobierno de coalición histórico entre el Partido Socialista y Unidas Podemos, cumpliendo al fin, mal que les pese, con la voluntad mayoritaria de la ciudadanía española, y tendremos un Gobierno de progreso que ponga en el centro de sus políticas a las mayorías sociales de este país y de esta región, lo cual, sin duda, ayudará a paliar en parte la falta total de empatía de este Gobierno regional con los problemas cotidianos de la gente, como demuestran todos los indicadores sociales que esta mañana ya algún otro portavoz comentaba. Por poner ligeramente un ejemplo, el vergonzoso 30% de población de la Región de Murcia en riesgo de exclusión social o ese tremendo y dramático 48,5% de habitantes de la Región de Murcia, que no tienen recursos para hacer frente a un gasto imprevisto. Estamos hablando de casi la mitad de los murcianos y de las murcianas.

Comparece esta tarde el señor presidente de la Región de Murcia, el señor López Miras, para dar explicaciones sobre su gestión en la composición de su Gobierno y en la estructura del mismo, la cual se ha visto obligado, lógicamente, a ampliar para dar entrada a su socio de Gobierno, Ciudadanos, el Partido de la Ciudadanía, y a todos sus altos cargos y asesores, aceptando el Partido Popular este requisito con total normalidad, porque está en su naturaleza intrínseca privatizar ganancias y socializar pérdidas, tenga que ver con los altos cargos o tenga que ver con cualquier otro asunto.

En cuanto al tema concreto que abordamos esta tarde, el de los altos cargos, Ciudadanos demuestra una vez más que tienen el norte, señora Franco, totalmente perdido. Pregonan una cosa y su con-

traria. La regeneración de la vida política y la racionalización de la estructura de la Administración fueron dos de sus principales hitos fundacionales, y, sin duda, sea su inexperiencia, sea la insensatez de sus políticas, sea su liberalismo trucado de amiguetes, o, sin duda, su bagaje por todo el espectro ideológico, desde el centroizquierda hasta la extrema derecha, lo que seguramente les ha llevado a la situación en la que se encuentra, señora Franco.

Venían a regenerar la vida política, como decía, pero han caído rendidos, presos de la red clientelar en la Región de Murcia del Partido Popular, esa que han tejido sus señorías en esta región a lo largo de 25 años y de la que solamente es posible abstraerse, señores de Ciudadanos, haciéndoles pasar a la oposición, pero nunca gobernando con ellos.

Ahora bien, señores de Vox, que son quienes han presentado esta pregunta, que a nuestro grupo la verdad es que nos deja sorprendidos, con tantas cosas importantes que habría para preguntarle a este Gobierno, si realmente tuvieran ustedes la voluntad de hacerlo. ¿Por qué digo esto? Porque ustedes no han promovido en ninguna región la supresión de eso que llaman gasto político, ni en Andalucía, ni en Madrid, ni en la Región de Murcia, donde están ustedes apoyando al Gobierno. Traer esta pregunta aquí hoy parece querer lavar la cara a un partido al que están ustedes apoyando. Pero no nos engañemos, seguro que ya tendrán ustedes negociados los presupuestos de 2020, avalando a sus señorías todos los asesores y la estructura administrativa de este Gobierno, que hoy parece que vienen aquí a denunciar, y no nos cabe duda de que votarán conjuntamente y seguirán legitimándolo.

Ustedes dicen haber venido a suprimir las autonomías, pero se sientan en sus parlamentos, perciben sus subvenciones, como el resto de los grupos, contratan sus asesores y en algunos casos, incluso, como en el Ayuntamiento de Murcia, nombran también a familiares como cargos públicos, participando en lo mismo, en lo que ustedes llaman chiringuitos, haciéndolo sin complejos.

Ustedes, señores de Vox, no vienen a cambiar nada. Vienen hoy a hacer una pregunta paripé, para intentar sacarle los colores a sus socios, en esta pugna que tienen ustedes montada entre las tres formaciones políticas para ver quién guarda mejor las esencias de la derecha, aunque se pasen todo el día peleándose por el centro.

Nosotros no aprobamos desde Podemos el aumento de altos cargos y el coste que significa, por supuesto que no, pero, señorías, lo que resulta realmente costoso para esta comunidad, para la ciudadanía de esta comunidad, son las inercias de este Gobierno regional que tienen ustedes montado, su ineficiencia, su desastrosa gestión del presupuesto, o si no que le pregunten a esos 3.327 nuevos parados del mes de octubre, o su falta total de iniciativa para solucionar el grave problema del Mar Menor, como ya vimos en esta Cámara, más allá de querer montarnos un *jacuzzi* en el fango, y su falta absoluta de pudor para dismantelar los servicios públicos en la Región, como están haciendo, como la educación pública o la sanidad pública, señorías del Partido Popular, que son en definitiva políticas públicas las que benefician a la mayoría de ciudadanos y ciudadanas de esta región.

Gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Juan José Molina Gallardo.

Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

Estoy de acuerdo con usted, señor presidente, no entiendo muy bien a dónde quieren ir con esta pregunta. Podía entenderlo en Vox, porque a ustedes esta pregunta les sale gratis. Ustedes no están gobernando en ningún sitio y, lógicamente, se creen libres de todo pecado. Ya gobernarán, si tenemos mala suerte, ya gobernarán. Pero ustedes, la bancada socialista y de Podemos, no entiendo cómo se meten en este jardín, porque sí que es verdad que las comparaciones son odiosas, pero hay que ha-

cerlas, porque vivimos en un país que se llama España y todos los que estamos en él podemos compararnos.

Miren, el Gobierno crece lo justo y necesario, igual que sus gobiernos, no voy a discutir lo que crecen o dejan de crecer sus gobiernos, pero al menos en esta comunidad lo que es la estructura de la Administración decrece, que es bastante importante. Y un ejemplo que vimos hace poco es Murcia Emprende, una entidad que nos costaba 9.000 euros todos los meses, que pagaba una empresa que supuestamente asesoraba y recomendaba inversiones. Unos asesoramientos y unas recomendaciones estupendas: han conseguido que la mitad del patrimonio que tenía esa entidad se haya perdido. Un contrato, parece ser que indefinido, para una empresa cuyos asesoramientos eran ruinosos. Esta entidad tenía unos 6,8 millones cuando empezó y le quedan 3,3 millones. Cuando la consejera de Industria, Martínez Vidal, se enteró de este asunto tomó la decisión de iniciar la disolución de esa sociedad de capital riesgo, que estaba participada en un 20% por el Info. Y les puedo decir una cosa, con los 340.000 euros que nos vamos a ahorrar anualmente de esa entidad ruinosa ya están pagadas cuatro de las nuevas direcciones generales que Ciudadanos ha creado, con ese ahorro.

Igualmente, se está iniciando la elaboración, junto con los centros tecnológicos, de un plan I+D+i para la Región de Murcia, un plan que no se había hecho harta ahora, y que tiene el objetivo de establecer una hoja de ruta para los próximos años, de forma que se optimicen los fondos públicos y revierta en un mayor apoyo a la innovación de nuestro tejido empresarial.

Estas son las muestras de la eficiencia y de las políticas que Ciudadanos está haciendo desde este Gobierno regional. Y ahí, señores, es donde está verdaderamente el ahorro.

Acabamos de entrar en este Gobierno y, como es lógico, tenemos que adaptar las consejerías y la estructura de esas consejerías a nuestras necesidades para poder llevar a cabo nuestro programa de gobierno, y ustedes harían lo mismo, exactamente lo mismo, y sería completamente entendible. Si queremos innovación, si queremos regeneración, si queremos priorizar el apoyo a los autónomos y a las pymes, es necesario crear esas áreas que no estaban creadas.

Me me hubiera gustado que esta intervención se hubiera entendido como algo constructivo, sin tener que escuchar aquí términos como enchufismo, como amiguismo, etcétera. Por desgracia, los hemos tenido que oír. No obstante, como he dicho siempre, podemos comparar las cifras que hay en este país respecto a este asunto en las diferentes regiones.

Miren, voy a contestar conjuntamente a Vox y al Partido Socialista, porque el Partido Socialista ha hecho una pregunta idéntica, ha preguntado lo mismo, pero dirigido a la consejera de Industria, que, como saben, es una consejera de Ciudadanos.

Según las cifras que yo he visto en la prensa, el número de altos cargos, el de la Comunidad, ha aumentado un 15%. Eso es lo que viene en los periódicos, de 46 a 55 directores generales. Y también en la prensa, prensa nacional y prensa de aquí, se puede ver que el gasto anual en sueldos de altos cargos ha subido un 26%. Va a haber un aumento de 1.180.000 euros por estos cambios. En total, unos cinco millones, cuatro y pico, llega a cinco. Estas son noticias de El Mundo y de diferentes periódicos. Y en esos periódicos también hemos podido leer comentarios, por ejemplo, como el del Partido Socialista, que más o menos ha repetido el señor Lucas, que cada vez me sorprende menos, cada vez menos: “El PP y Ciudadanos han tenido —dice el Partido Socialista— que multiplicar las estructuras de algunas consejerías para dar cabida al personal de confianza y enchufados de ambas formaciones”.

Algo parecido comentan desde Vox. Esto es una noticia de la Agencia EFE: “La existencia de estas estructuras parece obedecer más a la intención de premiar a amigos y a gente adicta”. Menos mal, señores de Vox, que no nos han acusado de nepotismo, menos mal.

Pero les voy a justificar el aumento. La nueva estructura responde a la necesidad de crear un equipo de trabajo sólido, profesional e imprescindible para llevar a Murcia al lugar que merece. Se trata de robustecer una estructura mermada. ¿Les gustan estas justificaciones, les parecen adecuadas? Les deberían de gustar. Les deberían de gustar porque en realidad donde yo he dicho Murcia ponía La Rioja, era la contestación de su Gobierno en La Rioja cuando le preguntaban lo mismo, por el aumento del personal. Y lo de robustecer la estructura es del Gobierno de Valencia, otro Gobierno suyo, con sus socios.

La Rioja, 315.000 habitantes y menos de la mitad del territorio nuestro, gobernada por ustedes, los

socialistas, junto con Podemos: 56 altos cargos, 15 más que en el Ejecutivo anterior y un aumento de 1.300.000 (más aumento que aquí en Murcia) del gasto.

“Hemorragia de nombramientos del Gobierno valenciano y de gastos para los contribuyentes de la Comunidad”. Esto es un titular de prensa, esto no me lo estoy inventando yo. Los altos cargos de Puig y Oltra costarán 53 millones, un 45% más. Los altos cargos pasan de 98 a 136, un 38,7% más, y un 56% más de asesores, de 74 a 116. Estos son sus gobiernos.

Baleares, más pequeña que La Rioja y con 350.000 habitantes, Murcia tiene un millón y medio de habitantes. Gobierno presidido por la socialista Francina Armengol, aumenta un 40% en total, un 20% de altos cargos, que pasan de 70 a 83, y de deuda están parecido a nosotros, tienen 9.200 millones de euros de deuda, millón arriba, millón abajo. En total, altos cargos y asesores pasan de 119 a 152.

Aragón, PSOE y Podemos. El aumento va a costar 2.341.000 euros más. Supone un aumento de un 25% en direcciones generales y del 50% en asesores.

Navarra, la famosa Navarra, donde la lista más votada no vale para gobernar. Si les toca gobernar a ustedes, a los socialistas, sí que vale, pero si son otros los que van a gobernar la lista más votada no vale. Allí gobiernan ustedes, la socialista María Chivite, que ha aumentado un 45% el número de altos cargos, que pasan de 22 a 32 y de 9 consejerías a 13 consejerías; 600.000 euros más en sueldos y 740.000 más en las nuevas cuatro consejerías. Una comunidad que tiene un tercio de los habitantes de Murcia.

Y ahora vamos al Gobierno central, un Gobierno en funciones que ha aumentado un 16% el coste en sueldos. Ya creó este Gobierno cuatro ministerios nuevos. El Ejecutivo de Rajoy tenía 217 altos cargos, ahora hay 244. Y en el debate este último vimos cómo se sacaba de la manga otros dos ministerios, uno para Calviño, una vicepresidencia económica, y no contento con eso ha anunciado la creación de un ministerio contra la despoblación y el invierno demográfico.

Voy a volver a las palabras del principio, palabras suyas. PSOE y sus socios han tenido que multiplicar las estructuras de algunas consejerías para dar cabida al personal de confianza y enchufados de sus formaciones. Ese es el caldo que ustedes quieren que nosotros nos bebamos, pero es su caldo también.

¿Cuántos amiguets y enchufados tienen ustedes? Y no quiero pensar con el nuevo Gobierno central los inventos que podremos llegar a encontrarnos. Yo creo que este cae: viceministerio para la suprema felicidad social del pueblo. Este cae.

Miren, yo no voy a discutir. Señorías, yo venía a hacer una intervención sin llegar a esto, pero, claro, es que les oigo y al final... lo siento.

Miren, se lo he dicho, no voy a discutir si esos altos cargos o asesores de sus gobiernos son necesarios o no son necesarios. Yo quiero creer que sí, que son necesarios, pero ahora díganme ustedes si con ese palmarés que tienen quieren seguir discutiendo si los nombramientos de este Gobierno están o no justificados.

Señorías, hoy les viene al pelo esa gracieta que corre por ahí: “Soy socialista, ¿a qué quieres que te gane?”.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Siguiendo con el orden de intervenciones, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular don Joaquín Segado Martínez.

Señoría.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, señora vicepresidenta.

Después del increíble derroche de demagogia al que hemos asistido por parte hoy portavoz del PSOE, debo decirle que si se trata de amiguetes cuando a propuesta de ustedes en esta casa hemos modificado el organigrama de los grupos para poner al antiguo alcalde del pueblo de su secretario general como jefe de gabinete. ¿Él no era amiguete? ¿Eso es vergüenza o no es vergüenza?

Miren, nos hablan de estafa electoral. Tiene narices que el portavoz del Grupo Socialista, aquí, un día después del abrazo del oso, de ayer, venga a hablarnos de estafa electoral.

Usted ha hablado de qué se podía hacer con los cinco millones de euros famosos, qué se podía hacer con los cinco millones de euros de toda una legislatura. ¿Qué se puede hacer con 150 millones de euros que hemos tirado a la basura en un capricho de su secretario general nacional, Pedro Sánchez, un presidente que ha engañado a toda la sociedad española? Hace una semana, ¡hace una semana!, no hace un año, hace una semana decía que no podría dormir si tuviera que gobernar con Pablo Iglesias, y ayer se han convertido en amantes, en amantes políticos. Ustedes son cómplices de un timo a los españoles, de un timo en el que el timador se llama Pedro Sánchez, en el que ustedes son los ganchos y la sociedad española somos los primos. Y ese timo ha costado nada menos que seis meses de bloqueo y de desgobierno y 150 millones de una convocatoria electoral innecesaria. Y ahora le pregunto yo a cuántas familias se podría haber ayudado con 150 millones de euros. ¿Cuánto se podría haber invertido en el Mar Menor con 150 millones de euros? Desde luego, más de lo que está invirtiendo el Gobierno de España, que es cero, ¡que es cero!

Además, a mí me gustaría escuchar al Grupo Socialista. Tiene una oportunidad única para subir a esta tribuna y decir:

Vamos a exigir al Gobierno de España que se mantenga el trasvase Tajo-Segura, porque los socios con los que han firmado no creen en el trasvase Tajo-Segura.

Vamos a mantener los compromisos con la alta velocidad para esta región. Tampoco lo han dicho, porque sus socios tampoco creen.

Vamos a mantener nuestros compromisos en infraestructuras. Tampoco lo han exigido.

Aquí han venido a hablar de su libro, a hablar de lo único que a ustedes les interesa, que es la moción de censura y cuando el señor Conesa va a ocupar San Esteban.

Pues, miren, los ciudadanos el domingo hablaron y los ciudadanos dijeron que desde hace seis meses cada día que pasa hay 80 murcianos menos que confían en ustedes, 80 cada día que pasa. En cambio, otros partidos estamos recuperando la confianza: 8.000 ciudadanos más que nos han votado en tan solo seis meses.

Miren, no hay nada mejor que poner ejemplos, pero no ejemplos para tirarnos los trastos a la cabeza, sino sencillamente para poner encima de la mesa cuáles son los modelos que cada uno defiende, y tenemos ejemplos muy cercanos. El señor Conesa también se lo puede contar este, el modelo de Alhama. En Alhama lo primero que hicieron la alcaldesa y su equipo de gobierno, del Grupo Socialista, fue subirse el sueldo un 33%, no un 3%, no un dos y pico por ciento, no, no, un 33%. ¿Y saben lo que han tenido que hacer ahora? Aprobar una subida de impuestos: del IBI, el 15%; del IAE, el 40%, del ICIO, el 23%; del IBI rústico, un 16%. ¿Para qué? Para pagar su sueldo, para pagar sus subidas de sueldo. ¿Ese es el modelo del Partido Socialista? En Cieza, un 20% de subida de sueldo del equipo de Gobierno. En Móstoles, un poquito más lejos pero también del PSOE, un 17%. En Sevilla, otro 33%. Les va el 33 a los señores del PSOE.

Pero la realidad es que veníamos aquí a una comparecencia a hablar, a solicitud de un grupo que no tiene competencias de gobierno en ninguna comunidad autónoma, que además tampoco cree en el sistema autonómico. Tal vez por eso no sepan que la Administración debe evolucionar y debe evolucionar a la vez que evoluciona la sociedad.

Podemos decir que el Gobierno de la Región de Murcia es uno de los gobiernos autonómicos con una estructura más adelgazada, y esta comparecencia, si la contextualizamos, se trata de hablar de menos del 0,01% del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Muchas veces desde esta tribuna y fuera de ella me han oído decir que la Región de Murcia ha sido un ejemplo de cómo se negocia, de cómo se busca el acuerdo y cómo se posibilita un Gobierno desde las diferencias, buscando puntos en común. A diferencia de lo que hemos visto ayer en Madrid, del espectáculo que han dado Pedro y Pablo... Podríamos compararlos con los Picapiedra. Yo prefiero comparar a estos señores con los Picapiedra y a otros con los Reyes Católicos, unos hicieron

grande a España y otros hicieron grandes dibujos animados. Como les decía, a diferencia de lo visto ayer en Madrid, en la Región de Murcia se hizo un proceso de negociación en tres fases.

Miren, les vamos a enseñar cómo se negocia un Gobierno. Tres fases:

Una. Primero nos sentamos Partido Popular y Ciudadanos y diseñamos un plan para gobernar esta región: 72 medidas en diez grandes áreas.

Y una vez que lo teníamos cerrado nos fuimos a hablar con Vox, cuyos votos eran necesarios para obtener una investidura. Y hablamos con ellos y llegamos a un acuerdo de investidura.

Y la tercera fase. Hicimos, diseñamos una estructura de Gobierno que permitiera poner en marcha ese programa.

Primero el programa, luego la estructura. Ese es el modelo del Partido Popular. ¿Cuál es el modelo del Partido Socialista? Lo vimos ayer: primero la estructura, los sillones, los cargos, y después ya veremos qué hacemos.

Mire, el Partido Socialista donde gobierna es una fábrica de altos cargos. El Partido Popular propone medidas, propuestas, realidades y luego hace la estructura para poder desarrollarla. El Partido Popular piensa primero en qué hacer y otros piensan en a quién hay que colocar.

Ya se ha dicho, pero hay que insistir, este Gobierno mantiene el número de consejerías. Somos de las pocas comunidades autónomas en las que hay las mismas consejerías que en la anterior legislatura. Se han dividido competencias que tradicionalmente han ido de forma conjunta pero que merecían un impulso político propio, y además esas competencias son fruto de compromisos electorales de los partidos que sustentan al Gobierno. Por ejemplo, direcciones generales en materia de innovación, investigación, la Dirección General del Mar Menor, o la de los autónomos. También se hace una apuesta por las herramientas que permitan que el Gobierno sea más transparente, más participativo, más ágil y más eficiente. ¿Alguien está en contra de eso?

¿Dónde se ha crecido? Pues precisamente en esos aspectos, en investigación, en empleo, en empresa, en Mar Menor, en nuevas tecnologías, en transparencia y en participación, ejes fundamentales de los programas electorales no solo del Partido Popular, no solo de Ciudadanos, sino de todos los grupos que aquí tenemos representación.

Miren, la demagogia se trata de decir que tenemos que crecer en apoyo a autónomos, que tenemos que crecer en innovación, en investigación, en transparencia o en el Mar Menor, y luego criticar el impulso político de estas áreas. ¿O es que las medidas se hacen solas? ¿Es que no es necesario que el Gobierno impulse esas áreas que todos aquí estamos pidiendo? ¿No hay que poner a alguien que se responsabilice directamente de esas políticas?

Hoy el presidente aquí ha hecho un anuncio, ha hecho un anuncio que es la puesta en marcha de un sistema de supervisión continua de todas las entidades que dependen de la Comunidad Autónoma. Ese sistema además va a incluir la formulación de propuestas que pueden suponer el mantenimiento, la transformación, es decir, el cambio, o que puede suponer incluso la extinción de un organismo, que se decida desde un punto de vista externo si debe suprimirse. Con este anuncio se constata la voluntad, a la que por escrito nos hemos comprometido, de evaluar a los organismos de la Administración para medir su eficacia y prescindir de aquellos que no sean útiles a la sociedad.

Señorías, creo que este debate ha sido, como siempre, aprovechado por el Grupo Socialista para intentar sembrar la duda sobre la gestión del Partido Popular; pero precisamente el Grupo Socialista, allí donde gobierna, allí donde ustedes han tenido oportunidad de poner en marcha modelos distintos, lo que han hecho es justo lo contrario de lo que dicen: Baleares, “El pacto dispara de 49 a 69 el número de asesores a dedo”; “El Gobierno de Sánchez bate récords en la contratación de cargos de confianza”; “Sánchez dispara en un 30% el gasto en asesores elegidos a dedo en el Gobierno”; “Pedro Sánchez coloca a 330 altos cargos en tan solo diez meses”; “Fin de la austeridad: aumentan un 46,5% los cargos y asesores del Gobierno valenciano”. Este es su modelo. El nuestro, desde luego, no lo es.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Ahora, por espacio máximo de 20 minutos, contesta y tiene la palabra el señor presidente del Consejo de Gobierno, don Fernando López Miras.

Señoría.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, consejeros, señorías:

A lo largo de mi primera intervención he intentado transmitirles dos conceptos que son en realidad el objetivo, y van a ser el objetivo de mis tres intervenciones. Por un lado, el firme compromiso de este Gobierno, del Gobierno de la Región de Murcia, con la austeridad, con la racionalización y con la eficiencia de la Administración pública. Nos comprometimos, me comprometí política y personalmente con ustedes, señorías de Vox, en ese acuerdo de investidura, y es un compromiso que se mantiene firme, y además hoy hemos visto dos muestras de ello. Ha puesto algunos ejemplos de esas medidas el señor Molina, yo también he puesto otro ejemplo, como es el sistema de supervisión de todas las entidades que van a depender de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y además se van a formular propuestas por escrito para, si no coinciden con aquellos motivos que justificaron su puesta en marcha o si su sostenibilidad financiera es inviable, transformarlos o incluso también para que se extingan.

La otra cuestión que he intentado transmitir y que intentaré transmitir es que debemos de basarnos en datos objetivos y reales a la hora de hablar de la dimensión de la Comunidad Autónoma. No podemos desprestigiar el trabajo de buenos profesionales, de buenos funcionarios también, pero de buenos políticos, sin ninguna duda. Tenemos que basarnos en datos objetivos. ¿Cuando decimos que la Administración regional ha crecido de una manera abismal, como algunos han dicho, que está desfasada en cuanto al aumento de altos cargos, en base a qué lo decimos, cuál es el criterio objetivo? Lo que les intento transmitir es que si somos la comunidad autónoma uniprovincial que menos altos cargos tiene por habitante de toda España, ¿pues será esta una Administración racional?, ¿será esta una Administración reducida? Yo entiendo que sí. ¿O cuál es la Administración de partida, la que había antes? Es decir, ¿la Administración perfecta, modélica, es una con nueve directores generales más o diez menos? ¿La Administración ideal es la que esté en la media del resto de comunidades autónomas uniprovinciales y entonces tendríamos que crear todavía entre siete y ocho directores generales más? ¿Cuál es? Creo que es una buena medida compararnos, por tener un modelo de referencia, y el resto de comunidad autónoma uniprovinciales puede ser uno válido, creo. Si somos los que menos altos cargos tenemos por habitante, creo que vamos en la senda de la austeridad. Y la otra es la de las retribuciones. ¿Cómo comparamos las retribuciones de los directores generales, que son las nuevas figuras que hemos creado? Creo que es una buena referencia compararlo con el resto de directores generales de España, de las 17 comunidades autónomas. Si son los directores generales que menos cobran de toda España, de las 17 comunidades autónomas, creo que estamos conteniendo el gasto y que estamos haciendo una previsión austera y una retribución austera de nuestros altos cargos.

Por lo tanto, siempre se puede hacer más. Nuestro compromiso es hacer más, el compromiso que tenemos con ustedes, el que tiene tanto el Partido Popular como Ciudadanos, los partidos que sustentan este Gobierno de coalición y el mismo Gobierno, hacer más. ¿Pero vamos en una dirección adecuada? Ya somos los que menos cargos públicos por habitante tenemos de toda España y los que menores retribuciones tienen sus cargos públicos, por lo tanto llevamos un camino avanzado.

Miren, yo a las señorías del Partido Socialista ya no... Si en su casa no les han enseñado que señalar con el dedito está mal, yo aquí no lo voy a hacer. Sí que les pediría que cuando se dirijan a mí el dedito se lo metan en el bolsillo, ¿vale?

Claro, el señor Conesa hoy no podía subir aquí, no podía defender lo indefendible. Claro, iba a intentar atizar a este Gobierno, cuando sabía que cuando se bajase del estrado le llamaría su compañero Ximo Puig, y le diría que qué estaba haciendo cuando en la Comunidad Valencia un Gobierno socialista aliado con la izquierda populista y comunista ha recortado 300 millones de euros en sanidad, y le diría al señor Conesa que cómo estaba atizándonos a nosotros cuando ellos han aumentado la estructura del Consell un 47%, y han aumentado el gasto público en altos cargos en 54 millones de eu-

ros. Claro, el señor Conesa esta tarde no podía subir a este estrado, porque sabía que le llamaría su compañero Lambán, de Aragón, y le diría que él ha tenido que crear una vicepresidencia para el PAR y una consejería más para Podemos, que tienen más de 8.500 millones de euros de deuda, cuando además son de los mejores financiados. También el señor Conesa sabía que si subía aquí a defender lo indefendible podría llamarle su compañera de La Rioja. Este sí que es un Gobierno progresista: PSOE, Podemos, Izquierda Unida y Equo. No queda nadie más en la frontera del extremismo radical de izquierdas y del comunismo para poder estar en este Gobierno. Bueno, pues este Gobierno progresista, claro, lo que ha hecho es subir los altos cargos un 36% respecto al Gobierno que había antes. Claro, sabía que lo iban a llamar y se lo iban a decir. O la señora Chivite, de Navarra. Este acuerdo también está bien: Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos y Ezquerria. ¡Tela! De nueve consejerías a trece, 45% se incrementan los altos cargos. Claro, no se puede arriesgar, evidentemente, iba a causar un enfrentamiento con sus compañeros de otras comunidades autónomas. Por no hablar de su compañera Armengol, de Baleares, que ha subido los altos cargos un 18%, de 70 a 83.

Y entonces decidió que este asunto lo defendiese uno de sus diputados. No les he escuchado a todos, pero por lo que he visto, entre el top de faltones e irrespetuosos está el señor Lucas, sin ninguna duda. Pero, claro, antes tenía que haberle dicho, señor Conesa, algunas cosas que no podía decir, se debería de haber sentado diez minutos con él y haberle dicho que no podía hablar de estafa electoral hoy. No, hoy no, después de la estafa electoral de ayer no viene... Después de seis meses de bloqueo, en veinticuatro horas un acuerdo con la extrema izquierda radical populista y comunista, 150 millones de euros más... Si esos 5 millones de euros a los que aludían ustedes es lo que nos correspondería de esos 150 millones de euros: colegios públicos, quirófanos, ¿verdad?, familias que lo necesitan... Con esos 150 millones de euros, sí, claro, claro...

Tendrían que haberle dicho al señor Lucas que tampoco debe venir a hablar del Mar Menor, porque el Gobierno del Partido Socialista ha invertido cero euros en el Mar Menor. Basta con que hoy, ahora cuando suban ustedes a dar la réplica, me digan un euro que ha invertido el Partido Socialista en el Mar Menor y en qué. Basta con que ahora suba y me diga una medida. No vale el Plan de Vertido Cero, que ya ha dicho la ministra que no le gusta y además es del Gobierno anterior. Es tan fácil como que la próxima vez que ustedes hablen del Mar Menor en esta tribuna digan una sola medida que el Gobierno de España ha puesto encima de la mesa y que va a hacer.

Claro, tampoco le ha dicho el señor Conesa que no debería de venir a hablar de la DANA a esta tribuna, puesto que el decreto que ha aprobado el Gobierno de España es el decreto más rácano que jamás una Administración central ha aprobado para ayudar a aquellos que han sufrido una catástrofe, del todo insuficiente para los incendios de Canarias, para la gota fría, para las posibles catástrofes que puedan surgir en España de aquí a marzo de 2020. 744 millones de euros para cinco comunidades autónomas y veinte provincias. Solo los daños de Los Alcázares son de 250 millones de euros. ¡744 millones de euros para veinte provincias!

Claro, tampoco le ha dicho el señor Conesa que no podía aquí decir que hemos dejado tirados a los agricultores que han sufrido daños de la DANA, porque ha sido precisamente ese decreto, del cual se están quejando los agricultores y han hecho manifestaciones públicas, el que los deja fuera de todo, el decreto que ha aprobado el Gobierno de España, Gobierno de España susceptible de empeoramiento, que lo veremos, por supuesto, con sus nuevos socios populistas y comunistas.

Claro, para hablar de la deuda tendrían que haberle explicado cómo en once años se han generado 10.000 millones de deuda. ¡Claro, en once años! Qué casualidad que la deuda se disparó en el mismo momento, el mismo año en que Zapatero pactó con los independentistas de Esquerra Republicana de Cataluña un sistema de financiación autonómica que perjudicaba a la Comunidad Valenciana (Partido Popular) y a la Región de Murcia (Partido Popular), y a Baleares también.

Le tendrían que haber dicho evidentemente eso, o que no frivolisara usted al hablar de la universidad, puesto que tiene autonomía universitaria para poder hacer todas aquellas demandas que usted ha transmitido.

Que no debería subir aquí a hablar de familias que lo necesitan y que lo han perdido todo, porque en este país cuando más han perdido las familias, cuando lo han perdido todo, cuando han perdido sus oportunidades, su futuro, cuando han perdido su bienestar, cuando han perdido su puesto de tra-

bajo ha sido con los gobiernos del Partido Socialista, más de 3 millones de parados, más de 3 millones de familias a la calle con el Partido Socialista de Zapatero, y eso no es nada para la que viene con el Gobierno de Sánchez y de Iglesias. Bueno, ayer la Bolsa ya hizo un pequeño ejemplo de a lo que nos vamos a enfrentar.

Claro, tampoco tenía que haber hablado usted de amiguismo, de enchufismo, no cuando se pertenece a un partido que lo primero que hizo en el Gobierno de España fue pasar de 13 a 17 ministerios, de 60 a 102 asesores directos el presidente del Gobierno, de 450 a 675 asesores todos los ministros, que además ha colocado en las grandes empresas, que a pesar de ser públicas tienen que dar rentabilidad y necesitan a expertos directivos al frente, ha colocado en todas las grandes empresas públicas a sus amiguetes. Vamos a ver... «el señor que yo tenía de portavoz en el Senado, este a dirigir paradores; el que tenía de portavoz del Partido Socialista de Cataluña, este a dirigir AENA». La gestión de los aeropuertos de España y de medio mundo. «Bueno, a mi amigo de la infancia, que era jefe de Gabinete, este a Correos y Telégrafos». Y así le puedo decir más, le puedo decir Renfe, le puedo decir el CIS..., algunos más. Claro, el señor Conesa no se atrevía a defender esto, y además le ha manipulado y le ha engañado a usted, señor Lucas. Sí, sí, sí.

En fin, creo que lo que necesitamos a partir de ahora es todo lo contrario a lo que defienden los gobiernos del Partido Socialista y de Podemos. Afortunadamente en la Región lo vamos a tener, desgraciadamente en España no, pero el compromiso de este Gobierno de la Región de Murcia, el compromiso con ustedes y, lo que es más importante, con el millón y medio de murcianos es seguir avanzando en una Administración real, eficiente, reducida, efectiva, simplificada y que, por supuesto, esté al servicio de sus demandas y cubra sus necesidades.

Muchas gracias, señores diputados.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Entramos ya, señorías, en el turno de la intervención final. El tiempo para cada uno de ustedes, los señores portavoces, será de cinco minutos máximo.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías:

Yo venía aquí hoy a intentar arrojar un poquito de luz y sembrar un poco de racionalidad en cuanto a la estructura de nuestro Gobierno regional, a eso es a lo que venía. Me voy asustado de alguna de las cosas que aquí se han dicho y además me obliga a improvisar algunas cosas que no tenía previstas en mi intervención.

Me ha asustado la cifra que el señor Lucas nos ha dado de niños en riesgo de pobreza. Mire, señor Lucas, en riesgo de pobreza desde ayer está la nación entera. ¿Sabe por qué? Porque el Partido Socialista Obrero Español ayer se comprometió a colocar en el Gobierno de España a un señor que no es capaz siquiera de pronunciar la palabra España. Los vídeos están ahí para quien quiera verlos: «Yo no puedo decir España, haciendo un esfuerzo puedo decir el Estado español»). Vicepresidente del Gobierno con ustedes. Un señor que instruye acerca de cómo fabricar cócteles molotov para arrojarlos a la Guardia Civil, un señor que anima a sus seguidores a formarse en técnicas de combate urbano para combatir a la Guardia Civil.

Yo, señores del PSOE, creo que no han estado ustedes muy acertados. Hace apenas un par de semanas una resolución del Parlamento Europeo condena el comunismo. Dos semanas después ustedes nos ponen en el Gobierno de la nación al peor comunista que hemos conocido en España desde hace muchos muchos años.

Nos dice que Vox es un partido que está en contra de la libertad, porque resulta que a nuestros actos hemos impedido la entrada de algunos medios de comunicación que se han dedicado sistemáticamente a verter mentiras contra nosotros, con un afán claro de influir electoralmente. Puede estar me-

jor o peor, podemos habernos equivocado más, a lo mejor no, pero, fíjense, ¿saben lo que es muchísimo más grave? Lo que es muchísimo más grave... porque al final la prensa, bueno, es importante, uno habla de ella como el cuarto poder, ¿verdad?, pero es que antes del cuarto poder hay una cosa que es el tercer poder, ¿verdad?, el poder judicial. No hace muchos días que el doctor Sánchez ha dejado bien claro lo que opina él de la independencia del poder judicial, dejando en absoluto ridículo a la Fiscalía General del Estado, a los fiscales de España, que han estado haciendo un trabajo ejemplar en unas ocasiones, criticable en otras, pero que desde luego no se merecían la humillación a la que el doctor Sánchez les ha sometido. En riesgo de pobreza, de ruina, hoy en día está la nación entera.

Señor Molina, yendo al asunto, yo no he establecido una relación unívoca entre el incremento de cargos y el enchufismo, que es verdad que he nombrado. Lo que yo he dicho es que los murcianos tienen la conciencia de que existe esa relación, que tal vez no sea cierto pero que hay que combatirlo porque causa un grave perjuicio a los intereses de nuestra región. No, pues habrá que combatirlo, no basta con decir: bueno, pues si ellos lo quieren pensar... No, habrá que demostrar que eso no es así. Mire, el enchufismo existe, existe en el Partido Popular, existe en Ciudadanos, existe en Vox, es decir, vienen personas... ¿es que se cree que a mí no han venido personas a verme a mi despacho a pedirme cosas? Cuando salen por la puerta yo me lo apunto en una lista y ese tío jamás estará en una lista electoral nuestra ni tendrá un puesto de confianza con nosotros. El enchufismo existe porque hay personas de más calidad y hay otras que son de menos. No pasa nada, tenemos que estar alerta, ponerlos en la lista negra y esos señores que jamás puedan aspirar a un cargo público. Verán que no he nombrado al Partido Socialista, porque tengo muy poco tiempo y los ejemplos nos excederían.

Miren, yendo a lo concreto, nos hubiera gustado un poquito más, señor presidente. Nos dice: «bueno, vamos a adoptar un programa de control de la gestión, del funcionamiento de nuestros órganos, vamos a cuestionarnos aquellos que son necesarios o aquellos que a lo mejor no lo son». Bueno, se lo he dicho en mi intervención anterior y quisiera interpellarle por última vez, porque creo que es importante, nosotros nos vamos a guardar los videos de esto y dentro de unos cuantos meses los vemos juntos de nuevo. Si ustedes cumplen eso, y además de vigilar, porque eso tiene un problema, decir que lo van a vigilar ahora puede inducir a algunos a pensar que es que antes no lo estaban vigilando. Bien, lo importante no es eso, lo importante es si lo van a vigilar pero además de vigilarlo adoptan resoluciones concretas en este sentido, pues, miren, nos hemos tirado los trastos esta tarde, un poco penoso a lo mejor, pero desde luego convendrán conmigo sus señorías, también los del Partido Socialista, que si al final esto genera alguna consecuencia concreta, pues, hombre, no habrá sido una pérdida de tiempo total lo que hemos estado haciendo esta tarde aquí. Vamos a intentar quedarnos con eso.

Señores de los partidos que sustentan al Gobierno, tomen nota. Sabemos que a lo mejor las cantidades no son las más importantes pero todo es importante en política, los símbolos son muy importantes, los símbolos son muy importantes. Mire, si Vox es hoy la primera fuerza política en la Región de Murcia, conforme a las elecciones generales del otro día, ¿sabe por qué ha sido? Porque nosotros hemos sido conscientes desde un primer momento de la importancia de los símbolos, porque hemos sido conscientes de la importancia de mantener nuestra palabra, de decir lo mismo en todos los sitios diferentes. Miren, no nos lo queremos guardar como nuestro patrimonio, al contrario, se lo ofrecemos a todos ustedes. Adquieran para sí esta forma de proceder y, bueno, ya veremos lo que sucede en el futuro.

Y por mi parte poco más. Por favor, presten atención a lo que les he dicho. Ya saben que les vamos a vigilar cada uno desde donde estamos y hagamos entre todos que esta no haya sido...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vaya terminando, señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Inmediatamente, señor presidente.

Iba a decir: hagamos entre todos que esta no haya sido otra tarde perdida.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Francisco Lucas.

Cuando quiera, señoría.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

La verdad es que estamos en la Región de Murcia, señorías, yo por un momento pensaba que estaba en cualquier parlamento menos en la Asamblea Regional de Murcia.

Podemos hacer, señor Segado, las interpretaciones que queramos cada partido político de las elecciones del pasado domingo. La única realidad es que el Partido Socialista ha vuelto a ganar las elecciones con 120 escaños, pero permítanme que le haga un matiz de la Región de Murcia, permítanme, señor Segado y señor presidente de la Región, que les haga un matiz de las elecciones de la Región de Murcia. De las últimas cinco elecciones, ¿el Partido Popular saben cuántas ha ganado? Ninguna. Y además a eso tiene que sumarle usted, señor presidente, que en las últimas elecciones no solo ya no ha ganado, que eso ya no es noticia, sino que un partido de derechas le ha adelantado, por tanto ya ha perdido usted el liderazgo de la derecha en la Región de Murcia. Le felicito, va usted a un ritmo... batiendo todos los récords en el Partido Popular, le felicito.

Pero, bueno, no quiero hablar de las elecciones porque hoy hemos venido a hablar de otra cosa más seria. Ya sé que ustedes, sus señorías del Partido Popular, tienen una facilidad de desvirtuar la realidad y de no querer hablar de datos reales, de no querer hablar de en qué situación se encuentra la Región de Murcia. Yo estos datos no me los invento, señor presidente, yo los 10.000 millones de euros de deuda de la Región no me los invento. Que la Comunidad Valenciana o la Comunidad Andaluza hayan aprobado ayudas de primera necesidad, hayan aprobado ayudas a los agricultores como consecuencia de la DANA y la Región de Murcia no, eso no me lo invento, señor presidente. Yo no me invento el colapso del Mar Menor después de veinticuatro años de gobierno, o, mejor dicho, de desgobierno del Partido Popular. Yo no me invento que las carreteras necesitan de mayor inversión, señor presidente. De lo que se trata es de ser más serio de lo que usted es.

También le pregunto si a usted le han enseñado en su casa que cuando uno es presidente y en el peor momento de la Región, en el peor momento en el que viven los hombres y mujeres de esta región, como el Mar Menor y las inundaciones, un presidente tiene que dar la cara y usted de momento no lo ha hecho, seguimos esperando que usted dé la cara. Yo no sé qué calificativo o qué adjetivo tiene eso, pero usted es un presidente incapaz, un presidente insensible y un presidente que esta Región de Murcia no se merece.

Ha dicho usted, señor portavoz del Partido de Ciudadanos, que mala suerte si Vox algún día gobierna. Le tengo que decir, le tengo que comunicar, que Vox ya gobierna en el municipio de Murcia, exactamente en seis juntas municipales, y lo hace con el apoyo de Ciudadanos. Por tanto, ustedes son culpables de esa mala suerte. Señorías de Ciudadanos, tenéis una oportunidad de ser valientes, de dejar de normalizar y de blanquear a la ultraderecha en esta región. Es el momento, tenéis otra oportunidad.

Señora Franco, me va a permitir, con el máximo respeto, que le dé un consejo de corazón, el mismo consejo que me dio mi padre a mí el día que decidí presentarme a alcalde de mi pueblo, El Raal. Actúe siempre pensando en el interés general, en el interés de los hombres y mujeres de esta región, y, lo más importante, que después de su etapa como servidora pública pueda usted mirar a los ojos a los hombres y mujeres de esta región y tenga usted siempre la conciencia tranquila.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín.

Señoría, cuando guste.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señorías, muy brevemente.

En principio al señor López Miras no tengo gran cosa que decirle, ya le dije en el pleno del Mar Menor -bueno, era el primer pleno en el que yo intervenía- que me quedé realmente sorprendida de ver que el presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ante un tema tan sumamente grave, no subía a este atril a dar la cara y a explicar lo que estaba pasando ante la ciudadanía. Por tanto, tampoco tengo gran cosa que decirle hoy.

En cuanto al señor Liarte, ha dicho una frase de estas grandilocuentes que les gusta a ustedes: «en la Región de Murcia somos leales». Lealtad, patriotismo, españoles, muy españoles... ¡Qué va, escúcheme! Si tienen ustedes un discurso precioso que yo se lo compro, es muy bonito. Yo me siento española, soy leal y le aseguro que soy patriota, pero el problema es que tienen ustedes que decir a qué, a qué son leales, qué significa para ustedes ser patriotas... Eso es lo importante, porque aquí a lo que venimos es a hacer política, y ser patriotas y leales con la gente a la que representamos, con la ciudadanía, con los derechos sociales, con la justicia, con los servicios públicos, no ser leales en abstracto. Eso es muy importante. Ya le digo que su discurso así en abstracto se lo compro.

Por otro lado, señor Molina, quería comentarle, en Podemos nos metemos en este jardín y en todos los jardines que haga falta, porque estamos aquí para meternos en los jardines, como he dicho, para defender los derechos sociales, y lucharemos por los servicios públicos en la Región de Murcia como nadie. Nos meteremos, créame usted, en todos los jardines que sean necesarios, pero resulta, señor Molina, que el liberalismo salvaje que ustedes defienden del «sálvese quien pueda» les ha llevado a la situación en la que se encuentran, y, desgraciadamente, cuando ustedes desaparezcan, que está bastante cercano el momento, pasarán a la historia dramáticamente, como el partido que metió en las instituciones públicas a la ultraderecha en este país, eso recuérdelo.

Y, por otro lado y para finalizar, señor Segado, aquí no hay cuestiones personales, venimos a hacer política, pero creo que en el sano debate político se puede discrepar, lo que no se puede, señor Segado, es mentir, y usted ha mentido. En el programa electoral de Podemos, lo puede usted leer, que además es precioso, se lo recomiendo, tenemos el trasvase Tajo-Segura. Nosotros no estamos en contra del trasvase Tajo-Segura, lo que no hacemos es mentir a la ciudadanía de Murcia. El cambio climático es una realidad, es una realidad, y en esta región nos afecta mucho, y antes o después el agua se va a acabar, por eso nosotros... Es una falta de respeto, alguno de los dos, o bien el presidente o bien el señor Segado que me escuche, ¡digo yo, digo yo!, ¿eh? A lo mejor no es así, perdonen mi inexperiencia. Le estaba diciendo, señor Segado, que lo que no se puede es mentir, porque el trasvase Tajo-Segura está ahí y nosotros lo apoyamos, pero el cambio climático va a hacer que antes o después... El agua es un bien absolutamente escaso, por eso nosotros apostamos por la desalación con energía fotovoltaica. Pero entonces no mienta usted. Es decir, nosotros lo tenemos en el programa electoral, que apostamos por el trasvase Tajo-Segura, pero que ese no es el resultado, eso no es lo que va a salvar a los agricultores de la Región de Murcia de la sequía que el cambio climático está propiciando. ¿De acuerdo?

Y en principio es lo que tenía que decir. Muchas gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Juan José Molina Gallardo.

Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Mire, señor Liarte, ojalá usted no enchufe a nadie nunca, sobre todo si lo va a enchufar con dinero público, pero jamás es mucho tiempo, señor Liarte.

Y mire una cosa, yo creo que el gran problema no son los enchufes, al final un cargo de libre designación no deja de ser un enchufe, el problema es que el enchufado sea un auténtico inútil. Eso sí que sale caro, eso sale carísimo.

Señor Lucas, le he dicho que justificaba el aumento de altos cargos en sus gobiernos, en su Gobierno y en los gobiernos que tienen con sus socios, que hoy se ponen aquí estupendos, se ponen magníficos, pero en cuanto a lo que hacen sus colegas de partido por ahí, que se ponen las botas pillando cargos, ¿sobre eso para qué vamos a hablar? Pero eso ocurre, ocurre y lo saben.

Que no le cuestione sus gobiernos era una forma de tenderle una mano. Le estaba tendiendo la mano, pero es que usted no se entera. Le estaba tendiendo la mano de una manera sutil y elegante, pero usted, repito, no se entera. Yo entiendo que es usted joven, bastante más joven que yo, imagino que con el tiempo progresará adecuadamente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perdón, señor Molina, perdóneme. He dicho y he repetido y repetiré hasta la saciedad, el diálogo entre el atril y un escaño, un escaño y el atril, señorías, no. Gracias.

Señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Para mí, señor Lucas y señores del Partido Socialista, es la misma mala suerte que gobierne Podemos, la ultraizquierda, y gracias a ustedes va a gobernar en este país, además en muchos sitios, gracias a ustedes. Para mí es el mismo problema, los extremos son un peligro para la democracia, y ustedes han metido a la extrema izquierda en el Gobierno de esta nación y en el Gobierno de muchas regiones de este país. Así que no vayan por ahí de limpios de pecado.

Señores de Podemos, ustedes, y yo entiendo que eso debe ser algo muy duro, viven en una democracia liberal. Digo que ustedes, y entiendo que eso tiene que ser algo muy duro, viven en una democracia liberal, ese liberalismo que usted dice que es salvaje y que más o menos va matando a la gente. Su mundo se cayó en el 89, se cayó con un muro. Una mala noticia, creo, según dice su jefe. Sí, sí, mírelo, está corriendo por ahí el video. Una mala noticia que se cayera el Muro de Berlín... Bueno, busque los videos. Sí, sí, búsquelos. Yo, si quiere, se los mando.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, silencio.

Por favor, no intervengan desde los escaños, ¡por favor!

SR. MOLINA GALLARDO:

Bueno, para acabar. Nosotros, los liberales, antes de que ustedes existieran, antes de que existiera el marxismo, el socialismo, el anarquismo, todo eso, antes que eso en este país los liberales estuvimos defendiendo la libertad y la Constitución, y lo defendimos con nuestra sangre, y le aseguro que aunque muchos liberales cayeron en aquellos tiempos, hablo de 1833, todavía quedamos muchos liberales aquí de pie para defender la libertad y la Constitución.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Continuamos con el turno de intervenciones. Es ahora, por el Grupo Parlamentario Popular, don Joaquín Segado.

Señoría.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Una lástima, una nueva oportunidad perdida por parte del Grupo Socialista de subir aquí y de reclamar una vez más ante sus jefes en Madrid lo que hemos hablado, porque, mire, aquí hay que reclamar el trasvase, el AVE, las infraestructuras que precisa esta región, y más ahora en un momento de absoluta incertidumbre ante los acuerdos que nadie conoce que se firmaron ayer. Porque, mire, hemos venido aquí a hablar de sueldos, de sueldos, de cargos..., y es que ustedes tienen que concienciarse de que su sueldo y el nuestro no se lo paga Pedro Sánchez. A ustedes no les paga el sueldo Pedro Sánchez, a ustedes les pagan el sueldo los ciudadanos de esta región. Ustedes se deben a los intereses de los ciudadanos de esta región. Ustedes se deben a sus gentes y no a sus siglas, y eso debería marcar su acción política.

Decía la señora Marín, portavoz de Podemos, que defienden el trasvase. Mire, pregúntele usted al señor Arrojo, que es quien define las políticas de agua en Podemos a nivel nacional, que dice que hay que -leo textualmente, lo he buscado ahí en el móvil- «acabar con el actual modelo del trasvase». Eso lo dice este señor, lo dice en nombre de Podemos, preguntado por el programa electoral.

Miren, les voy a plantear también una buena medida de ahorro a los señores del PSOE y a los señores de Podemos, ahora que son socios. Una medida de ahorro puede ser la próxima discusión entre Iglesias y Sánchez, si la sede de la Vicepresidencia se ubica en la Moncloa o en Galapagar, porque podemos aprovechar que en la mansión de Galapagar pueden vivir el vicepresidente y la ministra y así puede generar un ahorro en temas de seguridad, etcétera, etcétera. Esa puede ser una buena medida de ahorro, porque allí, desde luego, van a residir dos de las personas que van a manejar el futuro de este país.

Decía el señor Lucas que habría que hablar de datos reales y yo creo que hemos hablado de datos reales. ¿O es que no es real la subida del 33% del sueldo en Alhama y la subida de impuestos que ha llevado aparejada para poder pagar esa subida de sueldos? ¿O es que no es real la subida del 20% de Cieza? No estamos hablando de otras comunidades autónomas, estamos hablando de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. ¿O es que no es real que hoy hay diecisiete ministerios -sabemos los que hay hoy, no los que habrá mañana- cuando antes había trece? ¿O es que no es verdad que hoy hay 102 asesores en Moncloa cuando antes había 70? ¿O es que no es verdad que ahora hay 36 secretarios de Estado cuando antes había 25? ¿O es que no es verdad que ahora hay 670 cargos de libre designación en el Gobierno de España cuando antes había 503, sin contar los pilotos del Falcon? ¿O es que no es verdad que el señor Juan Manuel Serrano -hablando de amiguetes-, que todo su mérito es que fue jefe de gabinete de Pedro Sánchez, se subió el sueldo cuando llegó a Correos un 9%, a pesar de que ese año Correos perdía 158 millones de euros? ¿Es que eso no es verdad, es que eso no es verdad?

Señores, un poco de rigor, un poco de seriedad y vamos a hablar de lo que de verdad le preocupa al millón y medio de habitantes de esta región.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señorías, para cerrar, el presidente del Consejo de Gobierno, así lo marca el Reglamento, tiene un turno de intervención de cinco minutos, si es su deseo. ¿Lo va a utilizar, señor presidente?

Silencio, señorías.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Seré breve, como breves han sido las medidas que el Gobierno de la nación ha aplicado al Mar Menor y aquí esta tarde se ha puesto en evidencia.

Cinco ministros en el último mes por la Región de Murcia para hablar del Mar Menor, mitin del presidente del Gobierno en funciones a orillas del Mar Menor, y son incapaces de subir aquí y decir una sola medida, una, que haya puesto el Gobierno de España para ayudar a la recuperación del Mar Menor, un solo euro destinado a una partida presupuestaria para el Mar Menor, han sido incapaces. Bueno, la reflexión es evidente, o a ustedes les ha engañado el señor Sánchez o ustedes han estado engañando durante toda la campaña electoral al millón y medio de murcianos, no hay más interpretación que esa. Incapaces de decir una sola medida que el Gobierno socialista de Pedro Sánchez haya aplicado a la recuperación de la crisis del Mar Menor.

En fin, señorías, especialmente señorías de Vox, yo también quiero ser positivo, quiero pensar que al margen de las discrepancias políticas que tenían que materializarse después del fraude electoral al que todos los españoles asistimos ayer, esta comparecencia servirá, estoy convencido.

El compromiso de este Gobierno es de seguir avanzando desde un buen punto de partida, y me gustaría repetirlo una vez más y reafirmarlo, un buen punto de partida. Somos la Administración en la que menos retribución tienen sus cargos públicos. Somos la comunidad autónoma que menos altos cargos destina en proporción a sus habitantes, pero se puede hacer más y lo vamos a hacer, porque todo lo que no sea avanzar es retroceder.

No nos vamos a conformar solo con esa supervisión de los órganos y de las entidades, sino que tendrán que emanarse informes en los que se diga si se mantienen las circunstancias que dieron lugar a su creación y si son financieramente sostenibles, y si no es así se tendrán que cerrar. Estamos plenamente comprometidos a eso, estamos implicados, y además contamos no solo con su control parlamentario, por supuesto, sino también con su colaboración para poner cuantas medidas sean necesarias en este sentido.

Muchas gracias a todos, señorías, y buenas tardes.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Señorías, se levanta la sesión. Muchas gracias.